

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO GREGORIO MENDEL
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL**



I.E.S.P.P.
“Gregorio Mendel”

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

INFORME DE PRACTICA PROFESIONAL

PRESENTADODO POR : FLOR SINDIA VERA ZANABRIA
ÁREA : PRÁCTICA PROFESIONAL.
DOCENTE FORMADORA : SANDRA SUEL MALPARTIDA
ESPECIALIDAD : EDUCACIÓN INICIAL.
CICLO : X

CHUQUIBAMBILLA – GRAU - APURÍMAC

2020 - II

DEDICATORIA

Dedico con cariño y simpatía,
para mis dos hijos ESTIFH Y
ENELIFH que con su ternura e
inocencia alegran mis días,
para lograr mi profesión.

Flor Sindia, Vera Zanabria.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradecer a Dios Padre creador, quién me ha dado la oportunidad de recibir conocimientos en las aulas del Instituto Superior Pedagógico “Gregorio Méndel” para comprender que, mientras más educación recibamos, estaremos más actualizados para servir a nuestros semejantes.

Agradecer también a mi familia porque fueron la inspiración continuó. De igual forma a mis queridos profesores del ISEP “Gregorio Méndel”, por su sabiduría, paciencia y desprendimiento intelectual en bien de mi formación profesional.

Para finalizar agradezco a mis compañeros de clase ya que gracias al compañerismo, amistad y apoyo moral han aportado una valiosa participación a seguir adelante en mi carrera profesional.

Gracias.

INTRODUCCIÓN

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO EXAMINADOR.

Dando en cumplimiento al documento en referencia, al reglamento de práctica y la investigación, del Instituto de Educación Superior Pedagógico “Gregorio Mendel” de Chuquibambilla, Grau, Cumplido en poner a vuestra disposición el presente: “INFORME DE PRACTICA PROFESIONAL” que vengo desarrollando en la I.E.I. N° 1159 “TAHUARAY” del distrito de Chuquibambilla, Grau – Apurímac.

La función educativa es una tarea esencial de la familia y la sociedad, es asumida por las Instituciones Educativas de inicial, primaria y secundaria por ello es momento oportuno para tener que reflexionar sobre los pilares de la educación, más aun entendiendo y conociendo la realidad de una Institución Educativa

La educación es considerada como un proceso sociocultural permanente, orientado a la formación integral de los niños y niñas, para el perfeccionamiento constante de la sociedad.

En el presente informe pongo a vuestro conocimiento las prácticas vividas durante el proceso de la práctica virtual de la estrategia APRENDO EN CASA las cuales servirán como reflexión de los futuros docentes, y de ese modo se pueda apoyar avance de la educación buscando una educación de calidad, fomentando en la niñez un mejor futuro de formación para el del mañana; el mismo que está estructurado de la siguiente manera:

EN EL CAPÍTULO I. Dimensión o Sistema Curricular contiene: proyecto educativo nacional (PEN) relación, Currículo Nacional: Marco curricular, Aprendizajes fundamentales, Estándares de Aprendizaje, Proyecto Curricular Institucional (PCI), Programación curricular a largo plazo (PAT), Programación

curricular de corto plazo o de aula, Diseño y elaboración de sesiones de aprendizaje, etc.

EN EL CAPÍTULO II. Dimensión Profesional Pedagógico contiene: Diagnostico situacional de la comunidad, diagnostico situacional de institución educativa inicial, marco del buen desempeño docente, clima institucional, manejo de conflictos y procesos de aprendizaje

EN EL CAPITULO III. Gestión Institucional y Normas legales contiene: Instrumentos de gestión institucional, organización de recursos bienes y materiales, organización, normatividad y funciones de APAFA, comité de aula, proyectos productivos, convenios institucionales y proyectos de proyección social.

EN EL CAPITULO IV. Evaluación y Supervisión Educativo contiene: Evaluación de resultados, supervisión y monitoreo. Finalmente están considerados las conclusiones, sugerencias bibliografía y anexos.

En conclusión el presente trabajo es recopilado con mucho esfuerzo y dedicación con la finalidad de exponer las diferentes actividades, experiencias y logros obtenidos durante el periodo de prácticas, con el propósito de entregar una herramienta esencial a los docentes y como también a los alumnos de diferentes instituciones.

Gracias.

SUMARIO

PORTADA

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

INTRODUCCIÓN

SUMARIO O INDICE

CAPITULO I

DIMENSIÓN O SISTEMA CURRICULAR

1.1. PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (PEN) Y SU RELACION

1.2. CURICULO NACIONAL: MARCO CURRICULAR

1.3. APRENDIZAJES FUNDAMENTALES

1.4. ESTANDARES DE APRENDIZAJE

1.5. PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL (PCI)

1.6. PROGRAMACION CURRICULAR A LARGO PLAZO (PAT)

**1.7. PROGRAMACION CURRICULAR DE CORTO PLAZO O DE
AULA 1.7.1. UNIDADES DE APRENDIZAJE**

1.7.2. PROYECTOS DE APRENDIZAJE

1.7.3. TALLERES DE APRENDIZAJE

1.8. DISEÑO Y ELABORACIÓN DE SESIONES DE APRENDIZAJE

1.8.1. PROCESOS PEDAGÓGICOS

1.8.2. PROCESOS DIDÁCTICOS

1.8.3. MOMENTOS PEDAGOGICOS

- a. Inicio
- b. Desarrollo
- c. Cierre

CAPITULO II

DIMENSIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICO

2.1. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA COMUNIDAD

2.1.1. Ubicación geográfica de la comunidad y/0 localidad

2.1.2. Reseña histórica

2.1.3. Límites y extensión territorial

2.2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA IE.

2.2.1. Ubicación geográfica

2.2.2. Límites y extensión

2.2.3. Reseña histórica

2.2.4. Detección de los principales problemas de la IEI.

2.2.5. Priorización de los problemas latentes de la comunidad

2.2.6. Alternativas de solución

2.3. MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE

2.3.1. Liderazgo como cualidad personal

2.3.2. Cualidades del líder pedagógico

2.3.3. Valores del líder pedagógico

2.4. CLIMA INSTITUCIONAL (de los actores de la educación)

2.5. MANEJO DE CONFLICTOS

2.5.1. Dilucidación de conflictos

2.5.2. Resolución de problemas y conflictos de aprendizaje

2.6. PROCESO DEL APRENDIZAJE

2.6.1. Manejo del portafolio docente, Carpeta Pedagógica y Diario.

2.6.2. Ambientación de aula por áreas y sectores

2.6.3. Manejo de estrategias en la ejecución de las sesiones

2.6.4. Integración de áreas

2.6.5. Equipamiento del aula: medios y recursos.

2.6.6. Diseño, elaboración y uso de material educativo

2.6.7. Manejo de metodología y técnicas apropiadas

2.6.8. Relación de la práctica profesional con la investigación

2.6.9. Manejo de la propuesta de la investigación pedagógica

2.6.10. Criterios, tiempo y estrategias utilizadas en la investigación.

CAPITULO III

GESTION INSTITUCIONAL Y NORMAS LEGALES

3.1. INSTRUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL

3.1.1. Proyecto Curricular Regional (PER)

3.1.2. Plan anual de Trabajo (PAT)

3.1.3. Proyecto Educativo Institucional (PEI)

3.1.4. Reglamento Institucional (RIN)

3.1.5. Plan anual de supervisión y monitoreo

3.1.6. Plan de tutoría

3.1.7. Estructura organizacional

3.1.8. Nóminas de matrícula

3.2. ORGANIZACIÓN DE RECURSOS, BIENES Y MATERIALES

3.3. ORGANIZACIÓN NORMATIVIDAD Y FUNCIONES DE APAFA

3.4. COMITES DE AULA

3.5. PROYECTOS PRODUCTIVOS

3.6. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

3.7. PROYECTOS DE PROYECCIÓN SOCIAL

CAPITULO IV

EVALUACION Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA

4.1. EVALUACION DE RESULTADOS

4.1.1. Normas de evaluación

4.1.2. Características de evaluación

4.1.3. Funciones de evaluación

4.1.4. Técnicas e instrumentos de evaluación

a) Portafolio

b) Fichas de observación

c) Rubrica

d) Anecdotalario

4.2. SUPERVISION Y MONITOREO

4.2.1. Normas y planes

4.2.2. Principios de supervisión

4.2.3. Tipos de supervisión

4.2.4. Estrategias y metodología

4.2.5. Instrumentos de monitoreo

CONCLUSIONES

SUGERENCIAS

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS.

CAPITULO I

I. DIMENSIÓN O SISTEMA CURRICULAR

1.1. PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (PEN) Y SU RELACION

El Proyecto Educativo Nacional es el conjunto de políticas que dan el marco estratégico a las decisiones que conducen al desarrollo de la educación .Se desarrolla en el actuar conjunto del Estado y de la sociedad, a través del dialogo nacional, del consenso y de la concertación política, a efectos de garantizar su vigencia. Su formulación responde a la diversidad del país.

En el Proyecto Educativo Nacional los objetivos y resultados se alcanzarán en el 2021.

- **Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos.**
 - La primera infancia es prioridad nacional.
 - Trece años de buena educación sin exclusiones.
- **Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes.**
 - Todos logran competencias fundamentales para su desarrollo personal y el progreso en integración nacional.
 - Instituciones acogedoras e integradoras enseñan bien y lo hacen con éxito.
- **Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia:**
 - Sistema integral de formación docente.
 - Carrera Pública Magisterial renovada.
- **Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.**

- Gestión educativa eficaz, ética, descentralizada y con participación de la ciudadanía.
- Educación financiada y administrada con equidad y eficiencia.
- **La Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.**
- Renovado sistema de educación superior articulado al desarrollo.
- Se produce conocimientos relevantes para el desarrollo y la lucha contra la pobreza.
- Centros universitarios y técnicos forman profesionales éticos, competentes y productivos.
- **Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad.**
- Gobiernos locales democráticos y familias promueven ciudadanía.
- Empresas, organizaciones y líderes comprometidos con la educación
- Medios de comunicación asumen con iniciativa su rol educador.

1.1.1. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI).

El Proyecto Educativo Institucional es un proceso racional manifestado en un conjunto de especificaciones y esquemas de ideas o propósitos que se requieren para configurar el tipo de institución educativa que queremos lograr.

Mientras que Burgos y Peña (1997) sostienen que un proyecto es ante todo, la anticipación de lo que queremos que se encarne en nosotros, es un estilo de vida al que aspiramos. El proyecto es el punto de articulación entre la realidad circundante, las personas y el conocimiento.

¿Qué es un Proyecto Educativo Institucional?

Como producto del planeamiento estratégico de toda institución educativa, el PEI constituye el plan de mediano y largo plazo que define las bases de su desarrollo institucional; a la vez que se constituye en un instrumento de transformación de la institución educativa en la medida que precisa de manera clara su intencionalidad, aporta su visión de futuro, genera cohesión en torno a objetivos comunes, propiciando organización y orden de trabajo, y mejor atención a las necesidades de los alumnos y la comunidad. Igualmente es una guía de acción, pues sustenta la toma de decisiones y establece los medios y lineamientos para el desarrollo de acciones pedagógicas y de gestión.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) debe ser fruto de un trabajo compartido, conocido y reflexionado por todos los miembros involucrados con el fin de juntar esfuerzos en el logro de los objetivos y metas planteadas. Por ello es necesario propiciar y asegurar formas de participación de los diversos actores educativos.

Características del Proyecto Educativo Institucional.

El proyecto educativo presenta las siguientes características:

- ✓ **Temporalidad:** Porque establece los objetivos para el mejoramiento de la institución educativa en el mediano y largo plazo.
- ✓ **Demanda:** Debe responder a las expectativas de la comunidad a la que pertenece la institución educativa, a las necesidades de aprendizaje y formación de los estudiantes, así como a los requerimientos del desarrollo económico y social de la localidad, la región y el país.
- ✓ **Participación:** Promueve la intervención y compromiso de los docentes en su elaboración y desarrollo, así como involucra a los padres de familia y alumnos en el enriquecimiento de la propuesta.

- ✓ **Evaluación:** Facilita las medidas correctivas oportunas y de retroalimentación de las acciones y su evolución conforme a los propósitos de la educación.

La I.E.I N° 1159 “TAHUARAY”, de Chuquibambilla no cuenta con el PEI no se trabajó de manera diversificada y contextualizada con el PEN.

1.2. CURRÍCULONACIONAL: MARCO CURRICULAR.

a. CURRÍCULO NACIONAL

El Currículo Nacional es el documento marco de la política educativa de la educación básica que contiene los aprendizajes que se espera que los estudiantes logren durante su formación básica, en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, los objetivos de la educación básica y el Proyecto Educativo Nacional.

Este documento establece el Perfil de Egreso de la Educación Básica, las competencias nacionales y sus progresiones desde el inicio hasta el fin de la educación básica, así como sus niveles esperados por ciclo, nivel y modalidades. Además, contiene orientaciones para la evaluación formativa y la diversificación curricular.

El Currículo Nacional de la Educación Básica que presentamos establece los aprendizajes que se espera logren los estudiantes como resultado de su formación básica, en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, el Proyecto Educativo Nacional y los objetivos de la Educación Básica.

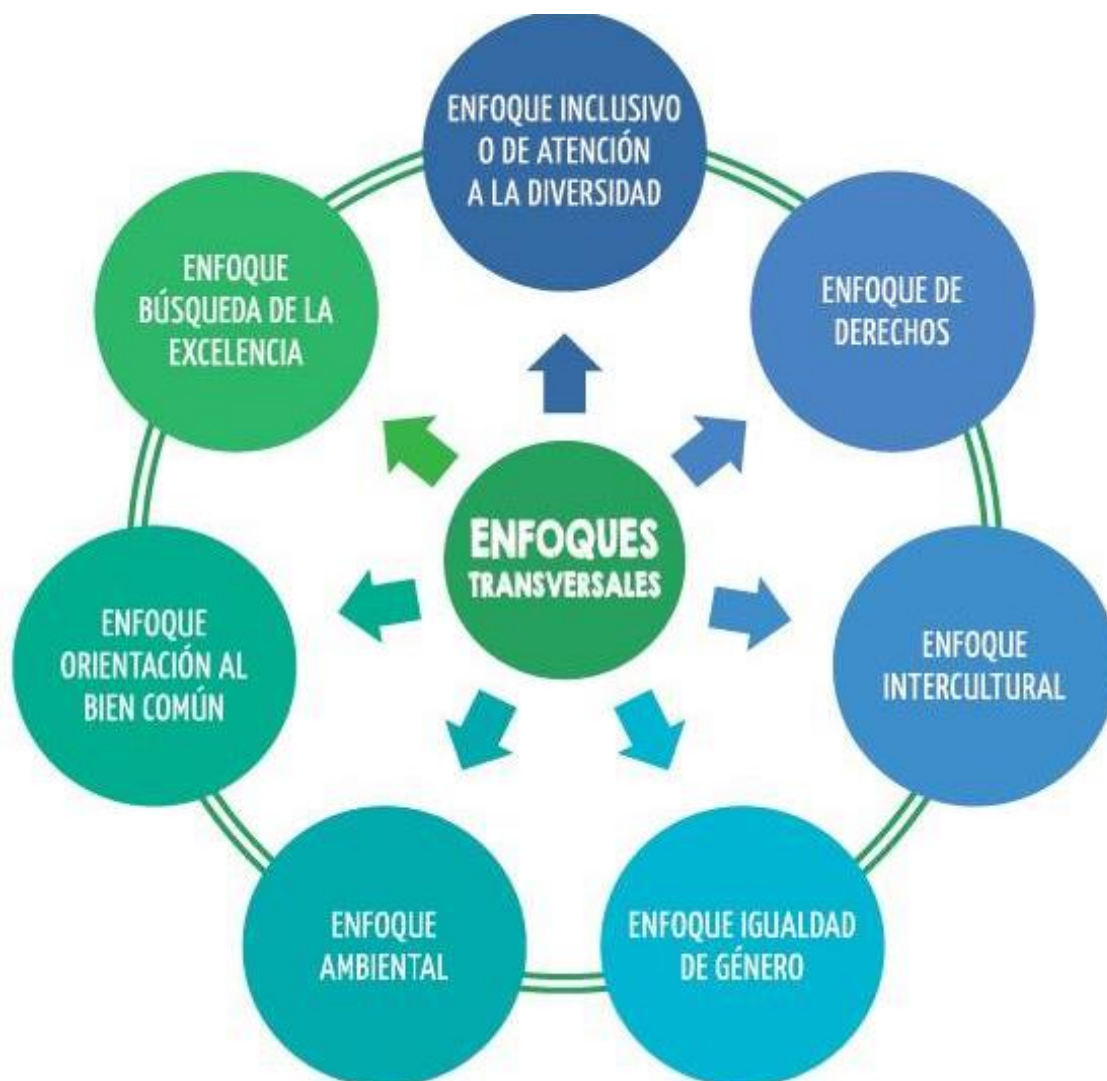
➤ ¿Cuáles son las características del Currículo Nacional de Educación Básica?

Según las normas vigentes del Perú, el Currículo Nacional de la Educación Básica tiene las siguientes características:

- ❖ **Flexible**, porque ofrece un margen de libertad que permite la adaptación a la diversidad de estudiantes y a las necesidades y demandas de cada región.

- ❖ **Abierto**, ya que en él pueden incorporarse competencias de acuerdo al diagnóstico de las potencialidades naturales, culturales y económico-productivas de cada región, así como sus demandas sociales y las características específicas de los estudiantes.
- ❖ **Diversificado**, cada región ofrece a las instancias locales los lineamientos de diversificación, los cuales orientan a las instituciones educativas en la adecuación del currículo a las características y demandas socioeconómicas, lingüísticas, geográficas y culturales de cada región mediante un trabajo colegiado.
- ❖ **Integrador**, porque el Perfil de egreso, competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y áreas curriculares conforman un sistema que promueve su implementación en las escuelas.
- ❖ **Valorativo**, responde al desarrollo armonioso e integral del estudiante y promueve actitudes positivas de convivencia social, democratización de la sociedad y ejercicio responsable de la ciudadanía.
- ❖ **Significativo**, Toma en cuenta las experiencias, conocimientos previos y necesidades de los estudiantes. Participativo, lo elabora la comunidad educativa junto a otros actores de la sociedad; por tanto, está abierto a enriquecerse permanentemente y respeta la pluralidad metodológica.

Enfoques transversales:



b. MARCO CURRICULAR

Documento político -social-técnico, que define los aprendizajes fundamentales que todas y todos los estudiantes peruanos tienen derecho a lograr a lo largo de la experiencia de la escolaridad

El marco curricular es un instrumento vertebrador del sistema curricular, que desde una perspectiva intercultural, inclusiva e integradora, orienta la formulación de los currículos regionales

Su construcción implica tres procesos:

- **Político.** Construcción de consensos con los diversos actores y sectores del país.
- **Técnico.** Consistencia y coherencia científica y pedagógica pertinentes a las demandas y aspiraciones de la sociedad.
- **Participativa:** Involucra a los diversos actores y sectores de las regiones, de la sociedad civil, del estado.

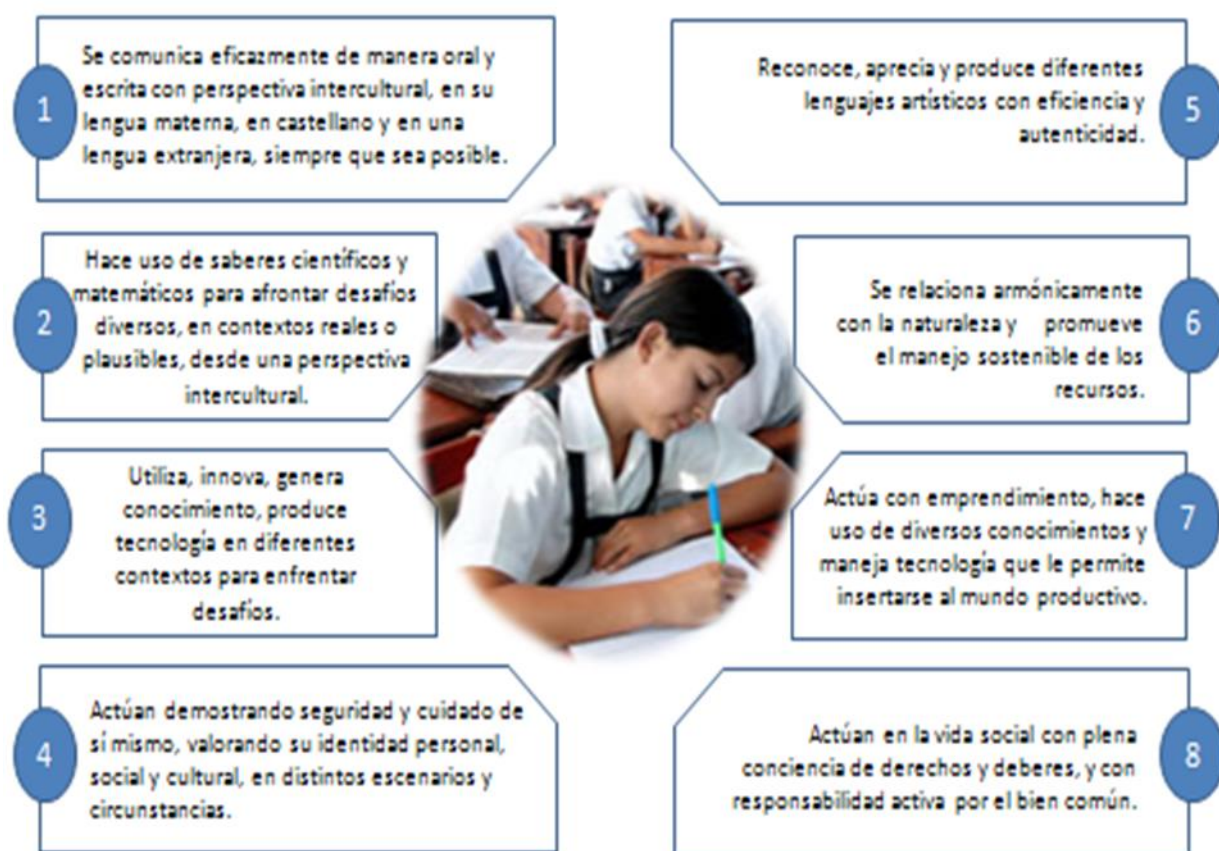
En la I. E. I N° 1159 “TAHUARAY”, de Chuquibambilla en la sección de 3,4 y 5 años el Marco Curricular fue mi instrumento indispensable con el cual se trabajó a partir del desarrollo de competencias, usando el currículo nacional y teniendo en cuenta los aprendizajes esperados de cada niño y niña de acuerdo al desempeño de cada área .

1.3. APRENDIZAJES FUNDAMENTALES.

Del análisis precedente sobre los desafíos que la situación del país plantea a la educación, podemos deducir ocho aprendizajes fundamentales. Proponemos entonces que el sistema escolar, desde la Educación Inicial, a lo largo de toda la primaria y hasta el final de la Educación Secundaria, nos asegure que todos los estudiantes sean capaces.

En tal sentido son las competencias que todo peruano debe desarrollar a lo largo de su escolaridad para poder aprovechar en igualdad de condiciones todas las oportunidades disponibles para su desarrollo como persona y ciudadanos, como también son aprendizajes para la vida. Amplían las posibilidades para la realización personal, ejercer la ciudadanía, incorporarse a la vida social, económica y productiva, enfrentar los cambios de la sociedad y el conocimiento y aprender de manera permanente y continua.

En la I.E.I N° 1159 “TAHUARAY” de Chuquibambilla no se trabajó de manera eficaz los aprendizajes fundamentales ya que se trabajó mediante la educación a distancia con la estrategia APRENDO EN CASA, motivo por el cual no se puede observar con claridad los aprendizajes fundamentales que los niños estén logrando a diario, verificamos el interés de aprender de cada niño al enviar sus respectivas evidencias tales como videos, fotografías y audios los cuales se evidencia en el anexo.



1.4 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Los estándares establecen aquellos aprendizajes que es necesario que logren todos los estudiantes. Esto les permitirá desenvolverse adecuadamente tanto en lo personal, como en lo ciudadano y lo académico. Además, alcanzar estas metas les permitirá, en caso así lo deseen, continuar de manera adecuada su formación a

nivel superior. Cabe precisar que el logro de estos aprendizajes no niega la posibilidad de que los estudiantes alcancen otros aprendizajes necesarios en los contextos específicos en los que se desarrollan. Los estándares de aprendizaje son metas desafiantes que los estudiantes peruanos sí pueden y necesitan alcanzar.

En la I.E.I N° 1159 “TAHUARAY”, de Chuquibambilla los estándares son metas que se demuestran, a través de ello los niños y niñas demuestran los logros obtenidos durante el desarrollo de las actividades el cual se exigió en el marco curricular de acuerdo al II ciclo y por áreas.

1. 5 PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL (PCI).

Es el producto del proceso de diversificación, forma parte de la propuesta pedagógica del PEI y es de alguna manera la materialización del enfoque curricular, por eso su relación estrecha con el diseño curricular.

Este trabajo se expresa en un documento rector que los maestros conocen como el Diseño Curricular Nacional que siempre ha sido proporcionado por el Ministerio de Educación y que hoy tenemos la tarea de elaborarlo en nuestro ámbito (región, UGEL, institución educativa), plasmando en competencias, capacidades y actitudes las necesidades de aprendizaje en base a las demandas particulares de nuestra localidad que no estuvieran contempladas en ella.





El PCI, entonces, se convierte en el instrumento que disponen los profesores para concretar el conjunto de decisiones, en relación con los diferentes elementos del currículo. Y así permitir a los maestros insertar su responsabilidad y su actuación didáctica dentro de un conjunto más amplio, posibilitando que la tarea personal en un aula o grupo se articule coherentemente en un marco más general, de cuya definición ha sido protagonista.

El Proyecto Curricular Institucional busca atender a la población de una institución educativa y pone énfasis en los siguientes aspectos:

- ❖ Dar una respuesta pertinente a los requerimientos de la población estudiantil que atiende.
- ❖ Presentar una cultura de trabajo integrado en su personal.
- ❖ Atender oportunidades de cambio que demandan los tiempos actuales.
- ❖ Concebir en forma articulada el proceso de gestión pedagógica e institucional.
- **Utilidad del PCI.**
 - El PCI como documento técnico pedagógico y social tiene las siguientes utilidades:
 - Expresa las intenciones y la práctica educativa, manifestando el enfoque educativo de la institución educativa.
 - Proporciona al profesorado, alumnos, padres de familia y administrativos la orientación global de los procesos de aprendizaje y enseñanza que se promoverán en la IE.
 - Ayuda a tomar decisiones sobre la gestión y coordinación pedagógica porque:
 - Fija la línea pedagógica establecida por la IE.
 - Determina el sistema de planificación y organización en las aulas.
 - Es un proyecto de motivación y cohesión por el proyecto educativo.
 - Facilita el establecimiento de un sistema de evaluación compartida.
 - Garantiza una continuidad en la línea pedagógica y educativa.

a) Componentes del PCI.

Los componentes del PCI deben responder a las siguientes interrogantes:

-  ¿Qué hay que enseñar?
-  ¿Cuándo hay que enseñar?
-  ¿Para qué enseñar?
-  ¿Cómo enseñar?

Cada una de estas preguntas debe ser respondida a través de la definición o establecimiento de los perfiles, los temas transversales, los ejes curriculares y otros elementos que se encuentran en el DCN, con los cuales debemos priorizar y enriquecer en función de las necesidades de aprendizaje de los alumnos.

La I.E.I. N° 1159 “Tahuaray”, de Chuquibambilla si cuenta con el PCI. Cabe mencionar que no se trabajó como debió de ser con este documento.

1.6 PROGRAMACION CURRICULAR A LARGO PLAZO (PAT)

El presente año se dará mayor atención al desarrollo del área personal social, en vista de que los niños están en un inicio de construir su identidad personal, conocer su cuerpo y su respectivo cuidado: así mismo la identidad de su familia, sin dejar de lado las otras áreas que también es de suma importancia desarrollando, las nociones básicas para la construcción de los números y sus operaciones a través del enfoque de resolución de problemas. En el área de comunicación desarrollaremos todas las competencia referidas al desarrollo de las habilidades comunicativas con un aprendizaje pertinente y gradual de la segunda lengua, para este caso es el quechua. En la lengua materna enfatizaremos la comprensión oral, comprensión y producción a través del enfoque comunicativo textual).

Se tomará en cuenta las Unidades y sesiones de aprendizaje con énfasis de las áreas de matemáticas y comunicación.

El área de ciencia y ambiente se desarrollará con los enfoques de investigación- indagación científica alfabetización científica y con la transversalidad del enfoque Intercultural y eco eficiente, (cuidado del medio ambiente).

1. 7 PROGRAMACIÓN CURRICULAR DE CORTO PLAZO O DE AULA.

Se concretiza en la elaboración de las unidades didácticas. Los elementos que se toma en cuenta en la planificación a corto plazo son: el tiempo, el calendario de la comunidad y los logros de aprendizaje.

La programación a corto plazo se realiza a través de las unidades didácticas, las que se desarrollan a través de una secuencia lógica de actividades, que se enlazan unas con otras.

1.7.2. UNIDADES DE APRENDIZAJE.

La unidad de aprendizaje es una secuencia de actividades que se organizan en torno a un tema eje que responde a los intereses, necesidades y saberes de los niños y las niñas, para promover y facilitar el logro de las capacidades y actitudes previstas. Es integradora y globalizadora.

El producto visible de una unidad de aprendizaje, es un conjunto de apuntes organizados sobre el tema, fichas, esquemas, dibujos, maquetas, informes de entrevistas y otros. Pero el producto más importante es el logro de las capacidades previstas, aquellas que impulsaron precisamente la decisión de realizar una unidad de aprendizaje.

Según las necesidades, al interior de las Unidades de Aprendizaje pueden incorporarse Proyectos de Aprendizaje que contribuyan al logro de aprendizaje de la Unidad.

En la I.E.I. N° 1159 de TAHUARAY no se trabajó con Unidades de Aprendizaje se trabajó con experiencias de aprendizaje con la estrategia de APRENDO EN CASA.

1.7.2 proyecto de aprendizaje

Son unidades de secuencia de actividades que se organizan con un propósito que implica la resolución de un problema que el alumno plantea y resuelve. Debe

surgir como una necesidad natural y real de la vida, lo que conduce a la obtención de un producto concreto que puede ser tangible o de servicio

En el desarrollo de la práctica profesional se trabajó a través de experiencias de Aprendizajes con el fin de obtener conocimientos productivos con los niños y niñas de la I.E.I N° 1159 de del distrito de Chuquibambilla.

1.7.3 talleres de aprendizaje

El taller es una propuesta abierta que niñas y niños escogen para realizar sus producciones y desarrollar sus talentos, los talleres necesitan ambientes apropiados que se pueden acondicionar en las aulas con los materiales o instrumentos que se requieren.

En la I.E.I N° 1159 de TAHUARAY durante este año no sea trabajado los talleres de aprendizaje por el motivo de la pandemia COVID – 19.

1.8 DISEÑO Y ELABORACION DE SESIONES DE APRENDIZAJE.

Son secuencias pedagógicas para potenciar el trabajo del docente. Son consideradas herramientas curriculares, dado que en las unidades expresan los aprendizajes esperados y el total de secuencias sugeridas para lograrlo durante el año escolar, así como los momentos sugeridos para el desarrollo de cada sesión.

Las sesiones de aprendizaje fueron elaboradas a base del proyecto de aprendizaje en tal sentido se utilizaron estrategias, técnicas y métodos.

1.8.1 PROCESOS PEDAGÓGICOS.

Los procesos pedagógicos son recurrentes, es decir se presentan varias veces en una sesión de aprendizaje de acuerdo a las necesidades de los niños. Y al propósito de la misma. No representan una secuencia lineal (esquemas). Se deben garantizar que se encuentren en todas las sesiones de aprendizaje de los diferentes aprendizajes fundamentales, los procesos pedagógicos son los siguientes:

1. **Problematización.** Situaciones retadoras o desafiantes, problemas o dificultades que parten del interés, necesidad y expectativas del estudiante.
2. **Saberes previos.** Es el punto de partida de cualquier aprendizaje a partir del cual se construirán nuevos aprendizajes.
3. **Propósito y organización.** Implica dar a conocer a los estudiantes los aprendizajes que se espera que logren, el tipo de actividades que van a realizar y cómo serán evaluados.
4. **Motivación.** La auténtica motivación incita a los estudiantes a perseverar en la resolución del desafío con voluntad y expectativa hasta el final del proceso.
5. **Gestión y acompañamiento.** Anticipación de estrategias didácticas a utilizar para generar interacciones de calidad, retroalimentación durante el proceso y final.
6. **Evaluación.** Recajo frecuente de información acerca del progreso de los aprendizajes de los estudiantes para asegurar una evaluación flexible, abierta y constante.

1.8.2. PROCESOS DIDÁCTICOS.

1.8.2.1. PROCESO DIDACTICO DEL AREA DE COMUNICACIÓN.

COMPETENCIAS	COMPRENDE TEXTOS ORALES / SE EXPRESA ORALMENTE
Antes del discurso	Se da a conocer el propósito, la organización de las ideas
Durante el discurso	Desarrollo del tema

Después del discurso	Es el cierre
-----------------------------	--------------

COMPETENCIA	COMPRENDE TEXTOS ESCRITOS
Antes de la lectura	Propósito de lectura, movilización de los = saberes previos y formulación de predicciones
Durante la lectura	Modalidad o formas de lectura, contrastación de hipótesis, etc.
Después de la lectura	Técnicas o estrategias que permiten dar cuenta de lo comprendido en el texto.

COMPETENCIA	PRODUCE TEXTOS ESCRITOS
Planificación	Propósito, el destinatario y el texto que se escribirá; su producto es el plan de escritura
Textualización	Es la escritura propiamente, en el cual las ideas se desarrollan en torno al plan de escritura
Revisión	Se considera la reescritura, la edición y publicación

1.8.2.2. PROCESOS DIDÁCTICOS EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA.

PROCESOS DIDÁCTICOS	
Comprensión del problema	Implica comprender el problema, leer atentamente el problema ,ser capaz de expresar con sus propias palabras, explique a otros compañeros de que trata el problema y que

	<p>se está solicitando, explique sin mencionar números ,juegue con los datos</p>
<p>Búsqueda de estrategias</p>	<p>Implica hacer que el niño explore que camino elegirá para enfrentar la situación, el docente debe promover en los niños y niñas el manejo de diversas estrategias, pues estas constituirán herramientas cuando se enfrenten a situaciones nuevas</p>
<p>Representación</p>	<p>Implica seleccionar, interpretar, traducir y usar una variedad de esquemas para expresar la situación. Va desde la vivenciación, representación, material concreto hasta llegar a la representación gráficas y simbólicas</p>
<p>Formalización</p>	<p>La formalización o institucionalización permite poner en común lo aprendido, se fija y se comparten las definiciones y las maneras de expresar las propiedades matemáticas estudiadas</p>
<p>Reflexión</p>	<p>Implica pensar en lo que se hizo sus aciertos, dificultades y también como mejorarlos ser conscientes de sus preferencias para aprender y las emociones experimentadas durante el proceso de solución</p> <p>Las interrogantes bien formuladas constituyen la mejor estrategia para realizar el proceso de reflexión</p>
<p>Transferencia</p>	<p>La transferencia de los saberes matemáticos, se adquiere por una práctica reflexiva, en situaciones retadoras que</p>

	<p>propician la ocasión de movilizar los saberes en situaciones nuevas</p> <p>La transferencia se da en situaciones que el maestro propicia en el aula con nuevas situaciones problemáticas o al usar los saberes en situaciones de la vida cotidiana</p>
--	---

1.8.2.3. PROCESOS DIDÁCTICOS EN EL ÁREA DE PERSONAL SOCIAL.

COMPETENCIA	Definición
Problematización	Dilemas morales, problemáticas ambientales, asuntos públicos, situaciones cotidianas
Búsqueda de información	Nos permite identificar lo que pasó acerca de la problemática y contrastar con la bibliografía
Acuerdos o toma de decisiones	Compromisos, conclusiones, acuerdos

1.8.2.4. PROCESOS DIDÁCTICOS EN EL AREA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.

II. PROCESOS	DEFINICIÓN
Problematiza situaciones	Visualiza cuando los niños brindan respuestas a las preguntas realizadas por la docente: ¿Será posible que una semilla crezca de la noche a la mañana? ¿Qué pasará si sembramos las semillas en la arena?

	<p>Las respuestas que dan los niños vienen a ser sus hipótesis, las cuales pueden darse de manera verbal, a través de dibujos o, como en este caso, ubicando la silueta de una planta en un recuadro, según sus predicciones</p>
<p>Diseña estrategias</p>	<p>Se aprecia cuando los niños proponen sus ideas para hacer el procedimiento de la siembra y seleccionan los materiales y herramientas que necesitarán. Para ello, la docente los guía con algunas preguntas: ¿Cómo hacemos para sembrar estas semillas? ¿Qué necesitamos? De igual manera, les proporciona una lista con el dibujo de los materiales disponibles para que cada grupo observe y los seleccione según la experimentación que han decidido realizar. Es decir, si eligieron comprobar si las semillas crecen o no en la arena, deberán elegir los materiales que les permita hacer esa indagación.</p>
<p>Genera y registra datos de la información</p>	<p>se evidencia cuando los niños proceden a sembrar las semillas, representan a través de dibujos sus recipientes y hacen</p> <p>El seguimiento de su crecimiento. De igual manera, en el momento en el que registran con dibujos los resultados de su experimentación. En este caso, la docente también</p>

	Contribuye a obtener más datos leyendo un libro acerca de las plantas para darles mayor información a sus niños.
--	--

1.8.3. MOMENTOS PEDAGÓGICOS:

Los momentos pedagógicos son diferentes actividades que la docente realiza con los niños y las niñas en un determinado tiempo con la finalidad de desarrollar las capacidades y actividades en espacios muy cortos de tiempo en donde se produce aprendizaje, las cuales son planificadas y no improvisadas; siendo los siguiente.

A. Inicio

Momento de juego libre en los sectores.

El juego libre en los sectores, tal y como aquí lo entendemos, tiene algunas características importantes a ser tomadas en cuenta: La hora del juego libre en los sectores es una actividad o momento pedagógico que se realiza todos los días como una actividad permanente. Tiene una duración de 60 minutos y se desarrolla de preferencia en el aula, aunque también puede llevarse a cabo al aire libre, en el patio o en el jardín del centro educativo.

PLANIFICACION	ORGANIZACIÓN	EJECUCIÓN O DESARROLLO	ORDEN	SOCIALIZACIÓN	REPRESENTACION
Los niños y niñas escogen el	En forma individual Y grupal ,juegan en los sectores y la docente hace	Los niños y niñas juegan libremente en los sectores que eligieron, con el	Todos los niños y niñas guardan	Los niños y niñas comentan del juego que realizaron en los sectores con él la	Los niños y niñas representan a través del dibujo o dramatización del

sector de su preferencia.	recordar las normas y el cuidado del material	monitoreo del docente.	los juguetes a sus respectivos lugares.	previa interrogación del docente: ¿En qué sector jugaste?, ¿a qué jugaste?	juego que realizaron en los sectores.
---------------------------	---	------------------------	---	---	---------------------------------------

En la I.E.I. N° 1159 “Tahuaray”, de Chuquibambilla no se ha llevado este momento por el motivo de que las clases han sido a distancia.

a) Rutinas.

En el jardín infantil es esencial el mantenimiento de la rutina, ya que es la base fundamental para la adquisición de la autonomía y el aprendizaje de valores en el aula. Aprender hábitos y rutinas es para los niños una forma de ordenar, programar y adquirir hábitos de autonomía, responsabilidad, bienestar y establecer una relación adecuada con los otros niños dentro de la escuela infantil.

La rutina ayuda a los niños a comprender y aceptar las normas sociales, a respetar a los demás, a cuidar el material, a apreciar el valor de las cosas. Muchos de los principios que enseñamos a los niños se aprenden más fácilmente haciendo todos los días las mismas cosas

Las rutinas las ejecuto antes del inicio de la sesión de aprendizaje. Estas rutinas las programo en mi diario de clases, en la cual utilizo diferentes estrategias y actividades para cada día, ejemplo:

- Rezo
- Canto a Dios
- Recordamos las palabras mágicas y normas de convivencia

- Identificamos el día
- Registramos la asistencia
- Participación de los niños(as) con canciones, poesías, adivinanzas, noticias, etc.

B. Desarrollo

a. Momento de la Unidad Didáctica.

Es el momento donde se desarrolla la actividad central de la unidad de aprendizaje, proyectos, módulos y talleres

Las unidades didácticas se desarrollan a través de actividades de aprendizaje con intención pedagógica con su respectiva secuencia didáctica del proceso de construcción de conocimientos y que tiene estrategias de aprendizaje y enseñanza.

Tales como: los procesos pedagógicos se desarrolla en toda la sesión de aprendizaje y los procesos didácticos se emplean en:

C. Cierre:

Momento en que el aprendizajes se hace verdaderamente significativo y funcional, el estudiante toma conciencia y lo integra a su mundo el conocimiento adquirido. (Tipo de tarea, sentido del humor, valor agregado, vida cotidiana, contextualiza con problemas)

Es la puesta en práctica lo nuevo aprendido. Se debe plantear situaciones nuevas para su aplicación. (Estudiante plantea cosas nuevas)

Puede darse durante la sesión mediante situaciones creadas, en la réplica en hogares, otros.

Proceso de reflexión de lo que se aprendió durante la sesión de aprendizaje.

¿Qué aprendí?,

¿Cómo me sentí?

¿En qué me equivoque?

¿Qué puedo mejorar?

¿Para qué me sirve lo que aprendí?

CAPITULO II

II.DIMENSIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICO

2.1. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA COMUNIDAD.

2.1.1. Ubicación geográfica de la comunidad o localidad.

LOCALIDAD: CHUQUIBAMBILLA

DISTRITO : CHUQUIBAMBILLA

PROVINCIA : GRAU

DEPARTAMENTO : APURIMAC

2.1.2. Reseña histórica.

Chuquibambilla en los albores de la historia aparece en la época de preinca como una comarca de los umasuyos, que se ubicaron en la piramidal Tawaray, teniendo como vecinos las comarcas de Qhoporaki, que se encuentra en la lomada de la comunidad de Chapimarca y la comarca de Wanqharko ubicada en el distrito de Curpahuasi, con quienes tenían comunicación.

En la época inca aparece como un lavadero de oro en la misma lomada de Tawaray, lugar donde visitaban los curacas de los incas enviados por el Inca desde la capital de imperio del Qosqo.

A la actual ubicación es trasladada Chuquibambilla por los mineros, por ser un centro de reunión o parte céntrica para ellos que convergían de diferentes sitios como de las minas de Yuringa, hierbahuma, Tuya, Payapaya, Koritiro y otros más. Al mismo tiempo las familias de Maukallacta, que se ubicó a unos 5 kilómetros de la comunidad de Huichihua en el sitio denominado Koritarina se unieron a poblar Chuquibambilla.

En la época colonial según el informe realizado por el Fray Joan Rubin de Peña, el 2 de enero de 1690 al Obispado del Cusco, presidido por el Monseñor Doctor Manuel de Molinedo y Angulo, toma el nombre de Parroquia de "Santa Cruz de Chuquibamba", como anexo a la parroquia de Chirirqui, que por entonces era la sede central de pequeñas parroquias.

Durante la época colonial era parte del corregimiento del Cusco y en la época republicana, cuando se crearon los departamentos, era parte del departamento del Cusco y de la provincia de Anta, junto con las provincias de Abancay, Antabamba, Cotabambas y Grau.

El pueblo de Chuquibamba por un Decreto Ley del 2 de enero de 1852, es elevado a la categoría de Villa, es allí donde toma el nombre de "Chuquibambilla", para diferenciarse de la Chuquibamba, capital actual de la provincia de Condesuyo del departamento de Arequipa.

Cuando se crea el departamento de Apurímac el 3 de noviembre de 1873, Chuquibambilla aparece como uno de los distrito de la Provincia de Cotabambas, pero con los sucesos ocurridos en Palcaro, donde al Diputado por la Provincia de Cotabambas don Rafael Grau Caveró hijo del Almirante Miguel Grau Seminario, héroe de la Guerra con Chile, que llega a realizar una campaña electoral por tercera vez, es asesinado por don Alejandro Montesinos, quien a su vez pretendía ser diputado por Cotabambas.

El 4 de noviembre de 1919 por Ley N° 4009, es creado la Provincia de Grau, en homenaje a los héroes de la Guerra del Pacífico, la Provincia de Grau en Apurímac y la Provincia de Bolognesi en el departamento de Ancash, determinando como capital de Provincia de Grau a la ciudad de Chuquibambilla.

Reemplazando en nombre a la Provincia de Cotabambas y trasladando su capital a esta ciudad.

El distrito de Chuquibambilla cuenta con comunidades como: Ullputo, Chahuarinay, Ccoto, Runcahuasi, Campanayoc, Upiro, Patapata, Chapimarca, Chise, Cotahuaray, Huichihua.

2.1.3. Límites y extensión territorial

LIMITES:

- **Por el Norte:** con el distrito de Curpahuasi
- **Por el Este:** con el distrito de Santa Rosa
- **Por el Oeste:** provincias Abancay
- **Por el Sur:** con el distrito de Virundo y Patay Pampa
- **La extensión territorial** del distrito de Chuquibambilla cuenta con 432.5 km².

2.2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA I.E.I.

2.2.1 ubicación geográfica:

La institución educativa inicial N°1159 “Tahuaray” del distrito de Chuquibambilla la Provincia de Grau, está ubicada en la villa Tahuaray en el barrio Renzo Michelle en la institución educativa secundaria Renzo Michelle.

2.2.2 límites de extensión.

Por el Norte, con la I.E.P. Domingo Raponi.

Por el Este, con la vía corrosal de vilca bamba

Por el Sur, con la propiedad de señor Aristiris Ancco

Por el oeste, con la calle Renzo Michelle

Extensión: la I.E.I no cuenta con un terreno propio.

2.2.3 Reseña histórica

La institución educativa N° 1159 TAHUARAY fue creada mediante la resolución directoral N° 0113 – 2017 en el año de 2017 con el nombre de JARDIN Tahuaray, gracias al barrio de Renzo Michelly y a su presidente al Prof. Jaime Soto Peres. Por hacer las gestiones quien pues ha iniciado la creación de una institución en villa Tahuaray Siendo como primera directora la Prof. Mariela Gaby, MAMANI GOMEZ quien dio los pasos firmes para la buena marcha de esta institución, después asume la responsabilidad como directora La Prof. Nilda, VALENZUELA. Luego asume la responsabilidad como directora y docente la Prof. Sandra, SUEL MALPARTIDA. Su mejor aporte hacia la educación de los niños y niñas demostrando en el centro educativo y actualmente está encargada la institución educativa por la Prof. Cledy, HUAMANI SANCHEZ.

2.2.4 Detección de Principales Problemas de la Institución educativa.

Durante el proceso de las practicas se observó el desinterés de los padres de familia por no apoyar a sus hijos en el proceso de enseñanza y aprendizaje en sus niños con la estrategia APRENDO EN CASA del mismo modo algunos padres de familia no evidencias del proceso de aprendizaje de sus hijos. Durante la aplicación del trabajo de Investigación se observó diversos problemas ya que la aplicación del trabajo de investigación se realizó de manera presencial cumplido con los protocolos de seguridad en el cual observamos los siguientes problemas:

- ✓ **Inseguridad:** los niños se da a falta de afecto, confianza, y la sobre protección de parte de los padres de familia.

- ✓ **Egocentrismo:** se da a causa de la sobreprotección, son hijos únicos o los últimos y por ello los engríen o conscientes.
- ✓ **Dirección de aprendizaje:** se trabajó con la estrategia APRENDO EN CASA uniendo las tres edades de educación inicial.
- ✓ **Irresponsabilidad:** poco interés por parte de los padres de familia en apoyar e incentivar a sus hijos en el proceso del aprendizaje de sus niños.
- ✓ **Alimentación:** la mala alimentación de los niños.

2.2.5. Priorización de los problemas latentes de la comunidad Educativa.

En el transcurso de la realización de las prácticas profesionales IX y X, en la IEI N° 1159 “Tahuaray” de Chuquibambilla, se detectaron problemas de I.E siendo priorizadas las siguientes:

PROBLEMAS	CAUSAS	EFFECTOS	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
Crisis económico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inestabilidad de trabajo. ✓ Abandono familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desnutrición. ✓ El alcoholismo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Brindar charlas a los padres de familia mediante llamadas, videos y audios.
Desnutrición	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desconocimiento del valor nutritivo de los alimentos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ bajo rendimiento académico. ✓ enfermedades crónicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Brindar charlas para dar a conocer el valor nutritivo de los alimentos de la zona.

Irresponsabilidad	<p>✓Impuntualidad en el horario de APRENDO EN CASA.</p>	<p>✓no envían las evidencias. ✓No están presentes en las clases.</p>	<p>✓ Mediante llamadas telefónicas motivar a cada padre de familia y fomentar los horarios de la estrategia APRENDO EN CASA.</p>
--------------------------	---	--	--

En la IEI N° 115 “Tahuaray” de Chuquibambilla, se trabajó mediante socializaciones permanentes a los padres de familia mediante la aplicación google meet donde se brindaron talleres de orientación a los padres de familia a cargo de la especialista de la UGEL el tema socio emocional para padres de familia de los niños y niñas de COVID – 19, como también se brindó un taller a cerca de la comunicación asertiva dirigida por la psicóloga del Centro de Salud “San Camilo de Lellis”

2.3. MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE

2.3.1. Liderazgo como cualidad personal

Es la acción de mover a la gente en una dirección por medios no dominantes. En la administración educativa se constituye la función de conducir, guiar, dirigir a los colaboradores sobre la base de la fuerza de la ideas, del carácter, del talento

la voluntad y la habilidad administrativa hacia el logro de los objetivos institucionales pre establecidos.

Es una institución educativa inicial, primaria o secundaria normalmente el líder debe ser el director o directora, en la institución donde realice mis practicas la directora de la IEI tiene las cualidades de dirigir a otros lo cual le ayuda al desenvolvimiento eficiente en su cargo; de igual manera mi persona toma el ejemplo y el rol de líder con los niños y padres de familia del aula en el que trabajo.

2.3.2. Cualidades del líder pedagógico

Encontramos una serie de cualidades asociadas al liderazgo educativo.

- 1. Tener perspectiva.** Un líder de un centro educativo debe tener perspectiva y ampliar su visión adaptando el proyecto educativo a los tiempos actuales. Cuando la competencia entre centros es máxima y los cambios son constantes, es importante ser capaz de tomar decisiones en el modo y tiempo requeridos.
- 2. Fomentar la implicación de familias e instituciones.** Involucrar a las familias en el funcionamiento del centro y en la realización de actividades para conseguir una formación de calidad e integral.
- 3. Evaluar.** Realizar evaluaciones periódicas con el fin de comprobar que el funcionamiento del centro sea el correcto.
- 4. Pensamiento positivo.** Las ideas negativas pueden ser una enorme fuente de problemas en el ámbito escolar en el que la motivación es esencial. Es necesario ser capaz de vencer el desánimo y afrontar las acciones con optimismo.
- 5. Fomentar la mejora continua.** Por más acciones que se lleven para promocionar una escuela, la excelencia siempre será el fin último de la institución en todas sus

actividades. Con este mismo objetivo, es necesario fomentar el aprendizaje continuo de todos los actores implicados en el proceso educativo.

2.3.3. Valores de líder pedagógico

Estos valores son indispensables para alguien que es líder y los padres deben fomentarlos en sus hijos desde edades tempranas para ayudarles en su camino hacia el liderazgo.

- ❖ **Responsabilidad.** Ser líder tiene muchas responsabilidades y, a veces, no resulta muy agradable tomar decisiones comprometidas o saber que se espera mucho de nosotros. A todos nos gusta ser líderes, pero muchas veces es cansado y poco fascinante. Aquel que lidera un grupo de personas se siente responsable de los demás.
- ❖ **Generosidad.** Es bueno que un joven se proponga llegar a influir en la sociedad, pero liderar no significa autoafirmación, demostrar la propia valía: al contrario, ser líder quiere decir servir con generosidad a los demás; no se busca el propio provecho, sino el de los demás.
- ❖ **Humildad.** A menudo, la relación de un líder con su equipo se ve ayudada si aquel, en su propia cabeza, no ve a los demás como meros subordinados a los que tiene que mandar sino que tiene la humildad suficiente para reconocer que necesita a los demás miembros del equipo para lograr los objetivos propuestos.
- ❖ **Confianza.** Es necesario que el líder muestre confianza en su equipo porque es importante para ellos saber que él (al que respetan y han permitido que sea su líder) no tiene ninguna duda en que harán bien lo previsto.

2.4. CLIMA INSTITUCIONAL

Es el ambiente generado en una institución educativa a partir de las vivencias cotidianas de los miembros de la institución. Este ambiente incluye aspectos tales como el trato entre los miembros, relaciones interpersonales, comunicación y el estilo de gestión.

Tiene un clima institucional armonioso donde los docentes colaboran y ayudan en lograr los propósitos de la IEI, siempre buscando la comunicación para lograr una mejor comprensión entre ellos y tener mejores resultados.

2.5. MANEJO DE CONFLICTOS

Los conflictos los solucionan dentro de la institución ya sea en reuniones entre docentes y con los padres de familia si es necesario, donde cada docente o practicante da las observaciones y sugerencias que ve por conveniente, teniendo en cuenta que la comunicación es la base fundamental para el mejor entendimiento.

2.5.1. Dilucidación de conflictos

Es un proceso de confrontación y solución de conflictos es la base del crecimiento y la interacción en los actores educativos, es el proceso que se establece entre la estabilidad y la transformación.

2.5.2. Resolución de problemas y conflictos de aprendizaje

Resolución es el acto y el resultado de resolver. Este verbo puede referirse a encontrar una solución para algo o a determinar alguna cuestión. Un problema, por otra parte, es una dificultad, un contratiempo o un inconveniente.

El concepto de resolución de problemas está vinculado al procedimiento que permite solucionar una complicación. La noción puede referirse a todo el proceso o a su fase final, cuando el problema efectivamente se resuelve.

En su sentido más amplio, la resolución de un problema comienza con la identificación del inconveniente en cuestión.

En la IEI N° 1159 “Tahuaray” de Chuquibambilla no se observaron ningún tipo de problemas ni conflictos de aprendizaje ya que el proceso de Enseñanza y Aprendizaje cambio de una manera radical brindando la educación a distancia por medio de la plataforma virtual APRENDO EN CASA.

2.6. PROCESO DEL APRENDIZAJE.

- **Concepto de portafolio docente.**

Un portafolio es un archivo o una carpeta donde se lleva un proceso escrito de las actividades o conceptos de la clase generalmente con orden cronológico que muestra un progreso. Se considera al portafolio como un trabajo elaborado por el alumno o maestro que se relaciona de una manera directa o indirecta con actividades referidas a contenidos curriculares

Mi portafolio la realice de acuerdo al esquema establecido por la docente de práctica, realizando algunas modificaciones en acuerdo con la docente de aula.

- **Concepto de carpeta docente.**

La carpeta docente, también denominada portafolios, es una carpeta que recoge los esfuerzos y resultados de un/a profesor/a para mejorar su enseñanza y su profesionalización; es un conjunto de evidencias del aprendizaje que el profesor/a presenta tanto para mostrar el proceso seguido en su formación, como para ser evaluado o para promocionar laboralmente. Procede del campo profesional de los arquitectos, de los artistas, etc. donde muestran lo mejor de su trabajo. Hace un tiempo que se ha adaptado a la enseñanza, para recoger las metas alcanzadas en la formación y poder tomar decisiones de mejora.

- **Concepto de Diario de Clases.**

Es un documento que apoya la labor docente, donde se programa una secuencia de actividades a realizar en cada sesión de aprendizaje, y como su nombre indica se realiza a diario.

El diario de clases de la sección celeste lo realizo en coordinación con la docente de aula quien aporta o sugiere actividades para su ejecución el cual es firmado antes de realizar cada sesión de aprendizaje

Para planificar las actividades en el diario de clases se toma como insumo o referencia el proyecto de aprendizaje programada en la carpeta pedagógica

2.6.2. Ambientación de aula por áreas y sectores.

La ambientación del aula en inicial debe estar enfocada a incentivar la imaginación de los niños(as) creando así para ellos un ambiente acogedor y motivador que favorezca el desarrollo de los procesos cognitivos como la atención, memorización, la discriminación visual, la expresión oral, etc. Debemos recordar que la ambientación del aula es mucho que una simple decoración de las paredes.

En las I.E.I N°1159 “TAHUARAY” de Chuquibambilla durante este año no se realizado la ambientación de aula por el motivo de la educación a distancia.

2.6.3. Manejo de Estrategias en la ejecución de las sesiones de aprendizaje.

Las estrategias son el modo en que enseñamos a nuestros alumnos, su esencia, la forma de aprovechar al máximo sus posibilidades de una manera constructiva y eficiente. Las actividades propuestas en las sesiones de aprendizaje comprenden una serie de estrategias metodológicas basadas en:

- Juego
- Experiencias directas
- Manipulación de objetos

- Expresión e interrogación de textos o imágenes
- Actividades de movimiento y psicomotricidad.

2.6.4. Integración de áreas.

La acción educativa se realiza teniendo en cuenta las áreas de DCN integrando en cada actividad significativa las diferentes áreas relacionadas al tema teniendo en cuenta que estas se encadenan y no se encuentran aisladas.

Evidentemente, en Educación Inicial se integran las áreas, en el cual resalta uno de ellos de acuerdo al tema con el fin de desarrollar el aspecto integral del educando.

2.6.5. Equipamiento del aula: medios y recursos

- ✓ **De aula.** cuenta con pupitre, exhibidor de libros ,colgadores.
- ✓ **Sectores.** Se encuentra ambientado por áreas con sus respectivas denominaciones y con materiales educativos para cada área.

2.6.6. Diseño, elaboración y uso de material educativo.

Una de las principales tareas de los docentes para sentirse satisfechos y exitosos es encontrar mejores formas de enseñar, de transmitir el conocimiento. Ésta es una meta común para las personas dedicadas a la enseñanza, Existe un elemento que se considera de primordial importancia dentro de la enseñanza, una herramienta indispensable: los materiales, sin los cuales sería casi imposible llegar al aprendizaje de los niños (as).

En efecto, los materiales educativos son un conjunto de objetos manipulables que podrían ser comprados o reciclados el cual facilitan en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los educandos.

En mis prácticas virtuales elabore diversos materiales para la retroalimentación de la sesión de aprendizaje

Tipos:

- **Materiales reales:** Todo tipo de objetos que encontramos en la vida cotidiana y en nuestro medio que nos rodea.
- **Materiales versátiles:** Son los que se pueden transformar, por ejemplo: Masa didáctica, pintura, material reciclable (cajas de cartón, rollos de papel). Este tipo de materiales propicia el desarrollo de la creatividad y la imaginación del niño, favorece la solución de problemas.
- **Materiales simulados:** Son los que representan la realidad, son simbólicos; por ejemplo, dinero de juguete, frutas de plástico, cajas registradoras de juguete, etcétera.
- **Materiales estructurados o concretos:** Éstos están conformados por los juegos fundamentalmente educativos; son específicos y tienen un solo uso o propósito. Están incluidos todos los tipos de juegos de mesa (lotería, bingo, rompecabezas).
- **Materiales mixtos o de usos múltiples:** Pueden ser utilizados de diversas formas, apoyan a los niños a resolver problemas; por ejemplo, un niño puede usar una escoba e imaginar que es un caballo o un avión.

Durante este año no sea ha utilizado estos tipos de materiales anteriormente conceptualizados para desarrollar mi sesión de aprendizaje.

2.6.7. Manejo de metodología y técnicas apropiadas.

En la práctica pedagógica los modelos didácticos o metodológicos, no se aplican tal y cual que la teoría. Sino la práctica y experiencia lleva al formador a adecuarlas a su propio contexto del niño y niña, lo único que se necesita es ampliar, modificar e innovar las tareas en el momento de su realización. La metodología didáctica se transforma en las aulas en un conjunto de tareas que engloba diversas actividades. En el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, no se utilizó diferentes m **Técnicas:** Es un procedimiento o conjunto de reglas,

normas o protocolos que tiene como objetivo obtener un resultado determinado y efectivo, ya sea en el campo de las ciencias, de la tecnología, del arte, del deporte, de la educación o en cualquier otra actividad.

Tanto en las sesiones de aprendizaje y talleres se utilizó las diferentes técnicas en el proceso de enseñanza – aprendizaje son las siguientes técnicas:

- ☞ **Técnica de las canciones:** la canción es muy excelente para cultivar y educar la audición, el compás, el timbre de la voz, el ritmo; para conseguir sonidos.
- ☞ **Técnica de collage:** El collage o pegado consiste en rasgar, cortar, agujerear, papeles y hojas de árboles y pegarlos y superponerlos sobre una superficie plana o cartón, cartulina, madera, tratando de armar figuras reales imaginarias.
- ☞ **Técnica de modelado:** El modelado es una actividad básica, que tiene como finalidad despertar la imaginación, el descubrimiento, la formación de habilidades motrices y es cultivar la creatividad.
- ☞ **Técnica de origami:** Es una técnica japonesa que surge como distracción. Consiste obtener diferentes figuras doblando el papel origami. para ello primero se obtiene un modelo base de cual se derivan las demás figuras.
- ☞ **Técnica de poesías:** Esta técnica permite a los niños transmitir lo que sienten, también es el contacto con los textos poéticos es un aprendizaje intuitivo que forma parte de las experiencias. Esta técnica se aplicó en la con los niños y niñas en su aprendizaje.

✚ **Formas.** Aplique las siguientes formas: Explicativas, interpretativas, verbales, descriptivas, dramatizadas, interrogativas, etc.

✚ **Modos.** Aplique mediante trabajos individuales y ha sido socializado por los niños.

2.6.8. Relación de la práctica pre profesional y la investigación.

La práctica y la investigación se conceptúan de la siguiente forma:

- **Práctica:** Proceso en el cual se plasma lo aprendido Conceptualmente.
- **Investigación:** Acción y efecto de investigar. La que tiene por fin ampliar el conocimiento científico, sin perseguir, en principio, ninguna aplicación práctica. Durante las prácticas intermedias (VIII Ciclo), se observó diferentes problemas, en la cual se detectó la debilidad de los niños en cuanto al desarrollo de sus habilidades motoras como por ejemplo de correr, saltar, caminar y lanzar. Por ende se prioriza este tema para tratarlo como tema de investigación y desarrollar las diversas actividades en las practicas finales.

2.6.9. Manejo de la Propuesta de Investigación Pedagógica.

La propuesta de investigación es una planificación de cronograma de actividades con temas de talleres de aprendizaje que se realizara durante la investigación referida a los juegos recreativos para desarrollar sus habilidades motoras básicas lo cual lo desarrolle durante mis prácticas y adjunto en el anexo.

Se detalla de la siguiente manera las vivencias pedagógicas (cronograma de actividades) en la Institución Educativa Inicial N° 1159 Tahuaray.

I. PROGRAMACIÓN Y CRONOGRAMACION DE ACTIVIDADES.

PROPUESTA PEDAGOGICA DE INVESTIGACION ACCION

- I. **DENOMINACION: “APLICACIÓN DE LOS JUEGOS RECREATIVOS PARA MEJORAR LAS HABILIDADES MOTORAS BASICAS MEDIANTE LAS TIC EN NIÑOS Y NIÑAS DE 3 Y 4 AÑOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N° 23 SANTA RITA DE CASCIA Y N°1159 TAHUARAY CHUQUIBAMBILLA –GRAU”.**

II. RESPONSABLE(S).

- CRUZ PEÑA, Odaliz Marioly
- VERA ZANABRIA, Flor Sindia.
- **ASESORA: Leticia Cresencia, HUANCHI MAMANI.**
- **PROFESOR(a) DE AULA.**
- **I.E.I. N° 1159 TAHUARAY: HUAMANI SANCHEZ, Cledy.**
- **I.E.I. N° 23 SANTA RITA DE CASCIA: HUANCAHUIRI, Lady.**

III. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACION		
			A	S	O
	A. FASE DE PLANIFICAION		A	S	O
01	Comprensión de la parte teórica de la propuesta de innovación educativa.	Equipo de Investigación	X		
02	Compromiso y acuerdo con la asesora.	Investigadora		X	
03	Planificación y organización de la propuesta educativa	Equipo de Investigación		X	
04	Elaboración de la propuesta	Investigadora		X	

	B. FASE DE EJECUCIÓN				
05	Formulación y aplicación de la prueba de inicio (pre tés).			X	
06	Sensibilización, tabulación e interpretación de la prueba de inicio(pre tés)				
07	I taller “venciendo los obstáculos con los niños y niñas de 3 y 4 años”				
08	II taller “ juguemos el lobo y la oveja con los niños de 3 y 4 años ”				
09	III taller “jugamos caminando sobre una línea con niños de 3 y 4 años”				
10	IV taller “ jugamos en los ensacados con los niños de 3 y 4 años ”				
11	Aplicación de los tés a través de un juego.				
12	V taller “jugamos caminando sobre una línea”				
16	Aplicación del post tés a través del juego.				
17	VI taller “Jugamos en los ensacados con los niños y niñas”				

2.6.10. Criterios, tiempo y estrategias utilizadas en la investigación

a) Criterios.

- Para la aplicación del tema de investigación consideré un horario específico, una vez a la semana.
- El tema de investigación se ha desarrollado a base de talleres de aprendizaje virtuales y presenciales.

b) Estrategias.

Las estrategias que se utilizaron son las siguientes.

- Aplicación de canciones
- Aplicación de videos de los talleres
- Aplicación de juegos
- Participación activa de los niños y niñas en la sesión de aprendizaje en el momento práctico demostrando sus habilidades motoras.

Las estrategias mencionadas han sido utilizadas permanentemente en el desarrollo del proceso de aprendizaje, los cuales son evaluados permanentemente dando buenos resultados.

CAPITULO III

III. GESTIÓN INSTITUCIONAL Y NORMAS LEGALES

La gestión educativa está sustentada en las diferentes normas que emana el Ministerio de Educación; por ello para realizar una gestión eficaz de una Institución educativa el Director debe conocer los siguientes documentos:

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación N° 28044
- Ley ° de la reforma magisterial Ley N° 29944
- Norma del PEN
- Decreto supremo de la EBR Decreto Ley N° 25762, modificado por la ley N° 26510, la ley N° 28044 y los Decretos Supremos N° S 051-95-ED y 002-96-ED Decreto Supremo N° 013 – 2004 – ED REGLAMENTO DE LA EBR
- Norma del Buen Inicio del Año Escolar Resolución Ministerial N° 0348-2010-ED
- Ley de la Inclusión Social Ley N° 29792
- Reglamento de Practica
- Proyecto Educativo Institucional
- DS N° 013-2004-ED-Reglamento de la Educación Básica Regular.
- Otros.

3.1. INSTRUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL

3.1.1. Proyecto Curricular Regional (PER).

Se ha iniciado un proceso de descentralización educativa en el país que está significando el fortalecimiento de la autonomía en los espacios locales y regionales. Una expresión de ello ha sido la formulación del Proyecto Educativo Regional de San Martín, y más aún cuando el proceso vivido ha supuesto generar espacios de diálogo entre diversos actores, de deliberación crítica sobre la educación que necesita la región, promover la concertación, y tomar de decisiones del rumbo que queremos que tome la educación sanmartinense. Demás está decir que este proceso no sólo ha sido complejo sino a su vez desafiante porque está significando de alguna manera la oportunidad de construir un orden diferente, que permita hacer política desde una perspectiva participativa.

Esta publicación no aspira a dar cuenta de todo este proceso pero sí del resultado del mismo que se expresa en el Proyecto Educativo Regional (PER) 2005 – 2021. Asumimos al PER como una herramienta que permite precisar las políticas que requiere la educación regional, y a su vez, un instrumento de gestión educativa. Los contenidos están estructurados en seis capítulos antecidos por una presentación del proceso participativo de elaboración del PER. En el primer capítulo se presenta la visión educativa regional que ha sido formulada de manera concertada junto con las políticas y objetivos de desarrollo educativo que se desprenden de esta visión. Del capítulo II al VI se presenta cada una de las cinco políticas educativas regionales, que contienen el objetivo de desarrollo y los lineamientos de política en diálogo con la información que surgió del diagnóstico educativo realizado. Finalmente se concluye presentando las prioridades de lineamientos de política educativa regional.

La I.E.I. N° 1159 “Tahuaray” de Chuquibambilla no cuenta con este documento.

3.1.2. Plan Anual de Trabajo (PAT).

El plan anual de trabajo es un instrumento para alcanzar una planificación que tiene una duración de 1 año, posibilita la ejecución del PEI, como también de las propuestas planeadas.

Fines y objetivos del desarrollo durante el presente año 2009, conforme con: La política Educativa Central, la Educación integral con proyección hacia el futuro. Nuestra planificación de trabajo responde a las necesidades prioritarias detectadas en el diagnóstico situacional, así mismo las actividades e ha visto de acuerdo a las disponibilidad de recursos humanos, tiempo y espacio. A fin de cumplir la programación en el presente año, se hará coordinaciones con las instituciones y autoridades a fin de conseguir apoyo y financiamiento. El personal del plantel asume la responsabilidad de velar, por el cumplimiento de nuestras propuestas institucionales, para ver el avance y desarrollo del PAT, que se hará con una evaluación trimestral.

En la I.E.I N° 1159 “Tahuaray” de Chuquibambilla Si cuenta con este documento, se podría decir que no sea trabajado como debe ser el plan anual durante este año por el motivo de la clases no presenciales.

3.1.3. Proyecto educativo institucional (PEI)

Es el principio ordenador de las instituciones Educativas, en él está plasmado el marco teórico bajo el cual surgen los objetivos pedagógicos; aquí se presenta la "Visión" de la Institución, es decir, la propuesta a futuro, la mirada hacia el horizonte. También se explícita la "Misión", que no es otra cosa que el propósito general del establecimiento educacional. Se definen las funciones de cada estamento y elemento de la institución, organización y procedimientos evaluativos

y de convivencia Interna, normativa, perfiles de alumnos, apoderados y profesores, talleres, horarios, etc. En general aquí está plasmada la idea de "escuela" que impulsa a cada Institución.

Desde un punto de vista más global el PEI es como la carta presentación de una institución ante la sociedad, como define sus principios y valores tanto morales como académico, sus metas y objetivos y los recursos y acciones para concretarlos, Es un proceso de cambio social y participativo que requiere de decisiones contextualizadas de acuerdo a la institución (su propia dinámica, realidad y entorno).

Dependiendo de su nivel de desarrollo un PEI es un Macro proyecto, es decir una actividad que involucra a toda la comunidad educativa de un establecimiento a través de él se pretende crear las bases curriculares. Es una herramienta o instrumento de construcción de la identidad propia y particular de cada unidad educativa.

La I.E.I. N°1159 “Tahuaray” de Chuquibambilla no cuenta con este documento.

3.1.4. Reglamento institucional (RIN)

El presente “ Reglamento Interno”, es el documento normativo de la Institución Educativa Inicial N°1159 de Chuquibambilla , jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Grau, está elaborado como instrumento rector vigente para su cumplimiento de los docentes, padres de familia, niñas y niños de la Institución Educativa.

Asimismo establece las funciones, responsabilidades y obligaciones del cuerpo directivo, docentes, padres de familia, alumnos y la comunidad como entes activos que protagonizan y lideran la labor educativa en los diferentes aspectos y niveles

de su formación integral, insertado en las nuevas teorías científicas pedagógicas y didácticas de la educación peruana y universal.

Es necesario, que los actores de esta Institución Educativa, comprendan y analicen la importancia de la formación ética, moral, científica y globalizada de los niños y niñas, en vista que las competencias, capacidades, conocimientos y actitudes se obtengan de manera integral, participativa y aliada con los proyectos educativos del ámbito distrital, provincial y regional.

a. Importancia del RIN.

Garantiza el buen funcionamiento de la Institución Educativa. Informa al personal sobre sus derechos, obligaciones y responsabilidades y define ámbitos de competencia de los miembros de la comunidad educativa.

¿Cuál es sentido del RIN?

- ❖ El sentido del RIN es:
- ❖ Responderá necesidad organizativa.
- ❖ Indicar el funcionamiento de la Institución Educativa.
- ❖ Estar constituido por normas.
- ❖ Instrumento aplicativo y funcional.
- ❖ Establecer los mecanismos de los procesos básicos de la Institución Educativa.
- ❖ Propiciar actitud responsable de los agentes educativos.

En la I.E.I N° 1159 “Tahuaray” de Chuquibambilla si cuenta con este documento donde la comunidad educativa tiene que cumplir lo plasmado en este documento.

3.1.5. Plan de supervisión y monitoreo

PLAN DE PRÁCTICA PRE PROFESIONAL

I. DENOMINACIÓN:

“PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES INTENSIVA (PROFUNDIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN) EN EDUCACIÓN INICIAL”

II. ASPECTOS GENERALES

1.1. Instituto : I.E.S.P.P. “Gregorio Mendel”
Chuquibambilla.

1.2. Especialidad : Educación Inicial.

1.3. Año : 2020 - II.

1.4. Semestre : X Ciclo.

1.5. Responsable : PROF. SANDRA SUEL MALPARTIDA

1.6. Etapa : Profundización y sistematización

1.7. Días de práctica : 11 de mayo al 26 de noviembre.

1.8. Institución Educativa Inicial : N° 1159 Tahuaray

1.9. Localidad : CHUQUIBAMBILLA - GRAU.

III.- NORMATIVIDAD:

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Ley General de Educación No. 28044.
- c) Ley de la Reforma Magisterial N° 29944
- d) Ley de APAFA N° 26826
- e) Ley N° 29394 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y su Reglamento D.S N° 004-2010-ED
- f) R.D N° 0651- 2010-ED. Lineamientos Nacionales para el desarrollo de la Práctica Pre – Profesional en carreras Docentes en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos y Privados.

- g) Reglamento Interno de las Instituciones Educativas Asociadas.
- h) Reglamento del Plan de Práctica Pre - Profesional 2020.
- i) Resolución Directoral N 0592-ED- que aprueba las normas nacionales de titulación y otorgamiento de duplicados de diploma de título en carreras docentes y artísticas en institutos y escuelas de educación superior públicos y privados.
- j) Proyecto Educativo Institucional del IESPP “GREGORIO MENDEL”
- k) Reglamento Interno del Instituto de Educación Superior Público “GREGORIO MENDEL” CHUQUIBAMBILLA.

IV. FUNDAMENTACIÓN:

Esta etapa de la práctica pre profesional de Profundización y sistematización tiene como finalidad que los estudiantes desarrollen conozcan, comprendan y valoren la realidad educativa y fortalezcan la vocación por la profesión docente en el nivel inicial, así mismo busca que las estudiantes practicantes tenga más contacto con la realidad educativa para cumplir la parte pedagógica y administrativa que le permita familiarizarse y comprender la labor del maestro, además conocer las diferentes características de los niños y niñas de educación inicial y desarrollar competencias y capacidades en marco del buen desempeño docente, por ende la aplicación de las rubricas, como política del sistema educativo peruano.

V. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

- Promover las diferentes competencias profesionales y afirmar los rasgos que propone el perfil de egresado de educación inicial.

- Poner en contacto e involucrar al practicante con la realidad educativa para que identifique, analice, reflexione y optimice roles, funciones y acciones inherentes a las prácticas pre profesional de ayudantía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Buscar que los estudiantes practicantes se adecuen a las condiciones del desempeño docente en la interrelación con los niños en aula.
- Conocer los roles y funciones de los actores de las Instituciones del nivel Inicial.
- Conocer la aplicación de las rubricas del desempeño docente en el aula.
- Elaborar y portar el portafolio de aprendizaje en base de situaciones contextuales de las Instituciones Educativas del nivel Inicial.
- Contar con el portafolio pedagógico debidamente acreditada y visada.
- Informar sobre las prácticas pre profesional de Profundización y sistematización al final de las sesiones realizadas.

VI.- COMPONENTES DE LA PRÁCTICA

DESARROLLO PERSONAL

Orientado a potenciar el desarrollo personal del futuro docente, ya que el profesional de la educación debe ser coherente entre el ser, saber y actuar, siendo modelo para los alumnos de Educación Básica regular. Asimismo, debe tener contacto con su propia historia personal, asimilarla, aceptarla y mejorarla de manera permanente, esto redundará en la consolidación de su vocación.

COMPONENTE PEDAGÓGICO.

Referido a la conducción del aprendizaje, investigación diagnóstica, así como al diseño, implementación, ejecución y evaluación de programaciones curriculares

considerando el contexto sociocultural en el que se desarrolle la docencia, sea en educación formal o alternativa.

DOMINIO Y ACTUALIZACIÓN DISCIPLINAR

Se orienta a la consolidación y aplicación de los conocimientos propios del nivel y especialidad en el que desarrollará su ejercicio profesional. Este componente propiciará la reflexión crítica de la teoría con la realidad y potenciará la actualización permanente del futuro docente, acorde con los cambios educativos actuales.

Constituye una ventana abierta a la actualización permanente de la carrera profesional, y debe desarrollarse en diálogo permanente con las del nivel inicial y en conjunto diseñar talleres de actualización permanente.

GESTIÓN DE CALIDAD

Referido a brindar al futuro docente las herramientas necesarias para planificar, implementar, desarrollar y evaluar, procesos de gestión educativa a nivel de aula, institución educativa y comunidad dentro de los marcos de los estándares de calidad y equidad, exigidos en contextos educativos a nivel local, nacional e internacional.

Este componente aporta al logro de la dimensión socio-comunitaria del perfil, ya que brinda las herramientas necesarias, para que el futuro docente gestione proyectos sociales; para ello, se recomienda trabajar de manera articulada con las áreas de Currículo, Gestión, Teoría de la Educación e Investigación.

PROYECCION SOCIAL

Orientado a preparar al futuro docente en proyectos de interrelación con la comunidad a partir de la programación curricular y/o de acuerdo a los requerimientos propios de la institución educativa. De esta manera, contribuye a fortalecer la dimensión socio comunitaria del perfil del egresado.

El componente de Promoción Comunal debe articularse a las áreas curriculares de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Proyección social de la institución de Formación Inicial Docente.

VII.- METAS

El resultado de la práctica pre profesional de Profundización y sistematización corresponde al X semestre del I.E.S.P.P. “GREGORIO MENDEL” CHUQUIBAMBILLA son un total de 14 estudiantes de la Carrera Profesional de Educación Inicial así poder afianzar y optimizar roles, funciones y acciones inherentes del quehacer cotidiano de la docente en el aula.

VIII.- METAS DE OCUPACION.

A nivel del IESPP- GREGORIO MENDEL, Mayo a noviembre 2020

ESPECIALIDAD	ETAPA	SEMESTRE	N° DE DOCENTES RESPONSABLES
Educación Inicial	Profundización y Sistematización	X	03

A nivel de instituciones educativas asociadas semestre 2020 - II.

NIVEL DE I.E	ETAPA	SEMESTRE	ZONA	N° DE I.E.E	N° DE DOCENTES
Institución Educativa inicial	Profundización y sistematización de sesión de aprendizaje.	X	Urbana	Institución Educativa Inicial	1 docente de aula 1 practicante.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS INICIALES				
N°	INSTITUCION	CANTIDAD DE AULAS	Cantidad de alumnos	Numero practicantes
01	I.E.I Tahuaray	01 aula	10 alumnos	01

PRESENTACION.

- ✓ El estudiante practicante bajo conocimiento y análisis se somete al Reglamento Interno de la I.E. para casos de asistencia, permanencia, obligaciones y funciones en la I.E. en estricta concordancia al reglamento de la Ley del profesorado.
- ✓ Es obligatoria la asistencia a las clases virtuales de estrategia APRENDO EN CASA en horas de la práctica.
- ✓ El estudiante practicante debe registrar diariamente su asistencia virtualmente.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PERSONAL.

- ✓ El desarrollo personal se realizará a través de las siguientes estrategias orientadas a brindar un acompañamiento pertinente al estudiante, a nivel personal, vocacional, académico y profesional, para que realice su práctica de manera eficiente y eficaz:
- ✓ El acompañamiento personal y vocacional (a partir de la ejecución de las sesiones virtuales en la I.E de práctica, diagnóstico exploratorio, análisis de episodios críticos, entre otras.)
- ✓ El acompañamiento académico, con respecto a su rendimiento académico en el nivel y especialidad en el que se desenvuelve (el docente asesor brinda refuerzo académico en aquellos temas que le falta mayor dominio, proporciona bibliografía especializada o material necesario para el desarrollo de la clase, motiva al practicante a que investigue o a que se capacite asistiendo a cursos o talleres que le permitan superar la debilidad detectada.
- ✓ Todas estas actividades deben ser acompañadas de un proceso de reflexión crítica, a nivel personal y profesional a través del desarrollo de talleres de sistematización.

ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR EL COMPONENTE

PEDAGOGICO (PROGRAMACIÓN EJECUCION Y EVALUACIÓN CURRICULAR.

- ✓ El estudiante practicante, en coordinación con el docente de aula debe elaborar la Programación Curricular, en este caso las sesiones de aprendizaje. tomando en cuenta las características del currículo: abierto, flexible y diversificarle.

- ✓ Los instrumentos de planificación curricular para este semestre es el esquema de clase, que deberá estar visado previamente por el docente de práctica y/o docentes que revisan los esquemas de clase, y firmado por el profesor del aula.
- ✓ Es responsabilidad del Profesor de aula, revisar las sesiones como requisito para la conducción de sesiones.
- ✓ Es responsabilidad del estudiante practicante implementar los registros o instrumentos necesarios para la gestión pedagógica, fichas (evaluación, asistencia, etc.)

ESTRATEGIAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE CALIDAD:

- ✓ El componente “gestión de calidad” abarca desde la gestión del talento, gestión del aula hasta la gestión institucional ya que el estudiante debe aprender a gestionar recursos, ambientes y actividades desde los primeros semestres.
- ✓ El docente asesor orienta al estudiante practicante con respecto a los proyectos que le asignan en la Institución Educativa como: Organización del día del logro, Plan lector, Escuela de Padres entre otros, etc. Dichos proyectos no deben generar aportaciones generosas del practicante y estas actividades no se dieron durante este año por motivos de la pandemia.
- ✓ Los estudiantes elaboran proyectos que lo ayuden a plantear soluciones ante situaciones problemáticas, detectadas en el aula. Este proyecto puede coincidir con el planteado en el área de Investigación, solidificar así la articulación entre Práctica e Investigación.

ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LOS TALLERES DE SISTEMATIZACIÓN

- Los talleres de sistematización no se desarrollaron durante este año. solo se ejecutara las sesiones de la estrategia APRENDO EN CASA vía remoto por motivos de la pandemia.

ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR EL COMPONENTE: DOMINIO Y ACTUALIZACIÓN DISCIPLINAR

- ✓ Para identificar los temas se aplicará una encuesta a los estudiantes practicantes, al inicio del semestre para identificar qué carencias tienen en su formación docente. Por ejemplo, algunos grupos mencionan como carencia el dominio de diseño de proyectos de aprendizaje, programación anual, o el dominio de algún tema de su especialidad como unidades didácticas las áreas a dictar en el II nivel del nivel inicial entre otros. Asimismo los temas se definirán en función de los resultados o problemática identificada en los talleres de sistematización.
- ✓ El docente asesor de práctica planificará las temáticas que deben reforzar los estudiantes practicantes y desarrollarlas, ya sea por él mismo o invitando a un docente especializado en el tema y la ejecución de las clases simuladas.

XI.- POTENCIAL HUMANOS

- Dirección del I.E.S.P.P. “Gregorio Mendel” Chuquibambilla.
- Docente responsable de practica pre profesional
- Estudiantes del X semestre
- Docentes de las instituciones educativas asociadas de la UGEL – GRAU.

XII.- RECURSOS FINANCIEROS

El presente plan de práctica pre profesional de ayudantía será auto financiado por los agentes involucrados en la actividad que corresponde.

XIII.- ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN:

- Las estudiantes practicantes del IX semestre, deberán coordinar con el docente de práctica pre profesional para el cumplimiento de la jornada pedagógica completa. **Practica intensiva**
- Las estudiantes deben acreditar la visación de las fichas de trabajo y monitoreo con anticipación de la actividad programada.
- Cada estudiante practicante realizara el reporte del informe sobre las prácticas pre profesionales realizadas durante su permanencia.
- Cada estudiante practicante elabora y organiza su carpeta pedagógica acorde a su estructura y su funcionabilidad de su institución educativa.

XIV.- ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

- El profesor o profesora de aula, evaluará con objetividad e imparcialidad sobre las prácticas realizadas de manera integral.
- Al finalizar la práctica las estudiantes practicantes deberán presentar el portafolio:
 - Las Fichas de monitoreo de la I.E.I.(con este documento este año no se ha contado)
 - Fichas de sesiones
 - Portafolio pedagógico
 - Informes de las prácticas pre profesional.

XVI.- Evaluación

Reflexiona, evalúa y sistemática sobre la realidad educativa encontrada durante su práctica pre profesional de ayudantía; haciendo uso de estudios diagnósticos del contexto sociocultural.

XVII. Informe

El informe se desarrollará al finalizar de la práctica pre profesional, conforme el plan de práctica y otros documentos adicionales.

Chuquibambilla 11 mayo.del 2020.

3.1.6. PLAN DE TUTORÍA.

PLAN DE TRABAJO DEL ÁREA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

I.-DATOS INFORMATIVOS

Ugel : GRAU

Institución Educativa Inicial : 1159- TAHUARAY

Docente : CLEDY HUAMANÌ SÀNCHEZ

Practicante : FLOR SINDIA VERA ZANABRIA

Aula : UNICA.

Edad : 3, 4,5, AÑOS

I-FUNDAMENTACIÓN

Teniendo en cuenta la problemática que estamos viviendo en este momento con la pandemia la cual oblige a estar en confinamiento obligatorio de las familias a nivel nacional. Asimismo la suspensión de clases presenciales por el covid 19 ha ocasionado que nuestros niños y niñas presenten algunas conductas no favorables producto del mismo confinamiento ante esta situación surge la necesidad de presentar un soporte emocional para sobre llevar una mejor convivencia en el hogar puesto que nuestra misión como docentes es contribuir en la formación integral de los niños y niñas ,para lo cual planteamos diversas orientaciones que ayuden a mejorar la educación y formación que reciben los

niños por parte de sus padres y/o personas que lo rodean. Colaborando así a afianzar su autoestima, seguridad, su autonomía en esta nueva forma de educación casa

II-OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las relaciones interpersonales de los niños y niñas con todos los miembros de su familia, brindando soporte emocional a todas las familias del aula respetuosos de 5 años

III- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer la comunicación entre niños y sus familias, el buen uso del tiempo libre en casa, las relaciones de afecto entre los integrantes y la convivencia familiar.
- Promover actividades que ayuden a su autoestima tanto de niños como padres de familia.
- Brindar información acerca del buen trato dentro de la familia
- Promover el uso adecuado del tic en casa
- Promover el dialogo constante entre padres – maestro-y niños(as) para el buen clima durante el programa aprendo en casa

IV.- ACTIVIDADES A DESARROLLAR

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA									
	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	oct	Nov	Dic	
Elaboración de normas de convivencia.	x				x					

Orientación acerca de la convivencia en tiempos de pandemia	x	x							
Videos y/o películas con contenidos de valores				x		x		x	
leer cuentos los cuales contengan alguna enseñanza para la vida(valores)			x	x	x	x	x	x	x
Brindar juegos a través de videos y/o escrito para realizarlo en familia			x	x	x	x	x	x	
Compartir diversos ejercicios de relajación tanto para padres y niños			x	x	x	x	x	x	
Compartir juegos educativos en red e información de ellos.					x		x		x
Entrevista con padres de familia		x	x	x	x	x	x	x	x

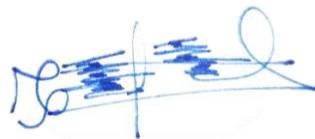
IV. RECURSOS: HUMANOS: niños y niñas, padres de familia, docente y/o auxiliares

MATERIALES: equipos audiovisuales (teléfono, redes sociales) material de lectura

FINANCIEROS: familias-docente

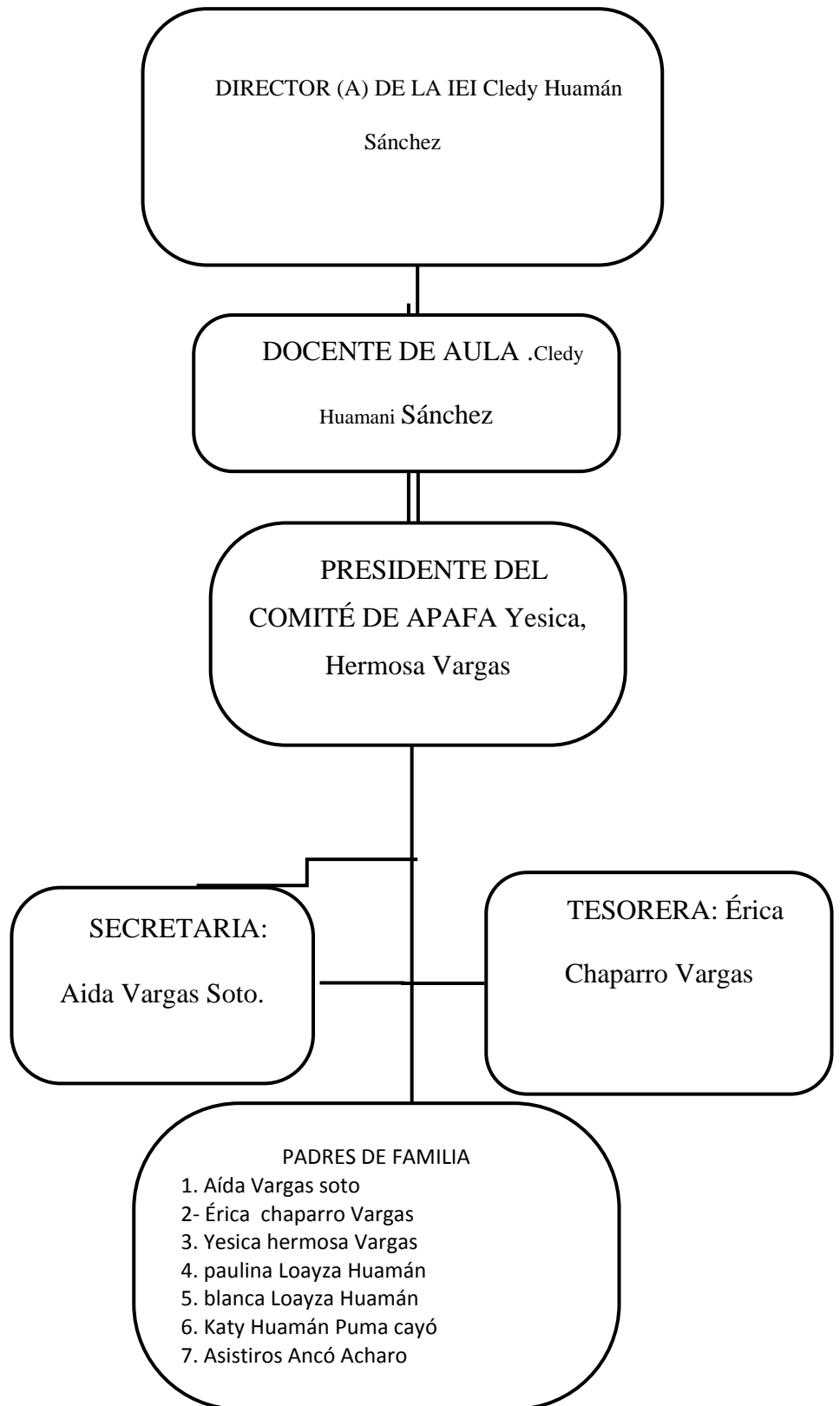
VI.- EVALUACIÓN

La evaluación del siguiente plan se dará a través del seguimiento y entrevista tanto a los niños y a los padres de acuerdo a cronograma establecido por ellos mismos en consenso con la maestra.



CLEDY HUAMANÌ SÀNCHEZ.

3.1.7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.





3.1.8. NOMINAS DE MATRICULA.

Son documentos en las cuales se registran a los niños y niñas, promueve la matricula en orden alfabético desde los tres años que formar parte de la familia institucional, siendo responsabilidad del docente o director elevar un informe a la superioridad.

Nómina de los niños(as) de 3,4 Y 5 años

	Apellidos y Nombres.	Fecha de Nacimiento	Edad	Sexo	Leng ua
	VARGAS HUAMANI, Ángela Gianella	18- 11-2016			c
	HUAMANI VARGAS, Yaisverth	15-10-2015			C
	CHOQUE HUAMANI, Yosimar Inti	24-01-2016			C
	SANCHEZ LOAYZA, Robert Joan	13-10-2015			C
	SANCHEZ HUAMANI, Julieth Naomi	25-04-2015			C
	VELASQUEZ LUIS, Mia Rafaela	16-11-2015			C
	CCANSAYA ANCCO, Alex Darío	14-12-2014			C
	LOAYZA HUAMAN, Zadan	19-02-2015			C

	VARGAS CHAPARRO, Anshery Yicel	10-12.2014			C
	MEJIA VARGAS, Joberlin Moises	16-06-2014			C

3.2. ORGANIZACION DE RECURSOS, BIENES Y MATERIALES.

• CONCEPTO DE RECURSOS.

Recursos son los distintos medios o ayuda que se utiliza para conseguir un fin o satisfacer una necesidad. También, se puede entender como un conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad o llevar a cabo una empresa como: naturales, humanos, entre otros

• CONCEPTO DE BIENES.

Como bienes se denominan las cosas materiales o inmateriales que, desde un punto de vista jurídico, son objetos de derecho, del mismo modo en que, desde una perspectiva económica, son escasos, limitados y, en consecuencia, poseen un valor que puede ser definido en términos monetarios.

La Institución Educativa Inicial “TAHUARAY” cuenta con una infraestructura Prestada por una I.E. secundaria que no cuenta con algunas comodidades para el benéfico de los niños (as) de nuestra localidad.

En la sección de 3,4 y 5 años I.E.I N° 1159 “Tahuaray” los bienes con que se cuenta son los siguientes;

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Mesas redondas	3 unidades
Sillas pequeñas	18 unidades
Sillas grandes	1 unidad

Pupitre de docente	1 unidad
Estante de biblioteca	1 unidad

- **CONCEPTO DE MATERIALES.**

Los materiales son los elementos que se necesitan para fabricar un objeto. Los objetos que nos rodean están fabricados por diversos materiales. La fabricación de los objetos puede ser hecha por uno o más materiales. Según su procedencia hay dos tipos de materiales, estos pueden ser naturales o artificiales.

En la sección de 3,4 y 5 años los materiales son enviados por el MED, como también son elaborados conjuntamente con el niño (as).

3.3. ORGANIZACIÓN, NORMATIVIDAD Y FUNCIONES DE APAFA.

La Asociación de Padres de Familia (APAFA) es una organización estable de personas naturales, sin fines de lucro, de personería jurídica de derecho privado y puede inscribirse en los Registros Públicos.

Las Asociaciones de Padres de Familia (APAFA) en el Perú se encuentran reguladas por la Ley 28628 y reglamentada por el DS 004-2006-ED, cuerpo normativo que desde entonces les otorga rango de ley a su existencia. Cabe recordar que en años recientes su existencia se hallaba reglamentada por sucesivos Decretos Supremos (018-1988-ED; 020-1999-ED ; 016-2001-ED ; 018-2004-ED) Organizarse en instituciones de grado superior para formar parte de los órganos de participación, concertación y vigilancia ciudadana previstos en la Ley General de Educación, eligiendo a sus representantes ante el Consejo Participativo Local de Educación y el Consejo Participativo Regional de Educación, de acuerdo con las disposiciones específicas que dicte el Ministerio de Educación.

a. Funciones de los integrantes del comité de la I. E. I

Funciones del presidente.

- Convocar y presidir las reuniones en coordinación con el profesor de aula.

Funciones del secretario.

- Asistir a las reuniones.
- Tomar nota de los acuerdos de las reuniones.
- Controlar las asistencias de los padres de familia

Funciones del tesorero.

- Asistir a las reuniones.
- Realizar cobranzas que se acuerden para la realización de actividades.
- Llevar el control de ingreso- egreso.
- Rendir balance después de cada actividad, por escrito a los padres del aula.

3.4. COMITÉS DE AULA.

El Comité de Aula es una relación importante entre las familias y la institución.

. Ambas instituciones (familia y colegio) se ponen de acuerdo para realizar una tarea común en beneficio de la comunidad educativa.

COMITÉ DE AULA DE LA SECCIÓN 3, 4 y 5 AÑOS.

1. **PRESIDENTE DE AULA:** Jessica, VARGAS HERMOZA
2. **VICEPRESIDENTA:** Katy, HUAMANI PUMACAYO
3. **SECRETARIA:** Blanca, LOAYZA HUAMAN
4. **TESORERO:** Érica, CHAPARRO VARGAS
5. **VOCAL:** Ronaldo , HUAMANI PUMACAYO

3.5. PROYECTOS PRODUCTIVOS.

Un proyecto se puede crear en base a una necesidad que se quiere cubrir o en alguna idea específica para que se considere productivo, debe cubrir esta

necesidad o idea de la mejor manera, obteniendo resultados medibles y que tengan un impacto positivo.

Entonces partimos de que un proyecto es una planificación de actividades interrelacionadas entre sí que tienen un fin en común. Algunos aspectos importantes que se deben considerar en un proyecto son el presupuesto que se requiere para llevarlo a cabo y el lapso de tiempo en que se va a desarrollar, entre algunos otros.

3.6. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES.

Un convenio es un acuerdo de voluntades entre dos o más personas o instituciones. Por otro lado, se entiende por convenio de cooperación interinstitucional a todo acto celebrado entre una institución y otras personas jurídicas de derecho público o privado, nacionales o extranjeras y cuya finalidad es aprovechar mutuamente sus recursos o fortalezas.

Se conoce al convenio como contrato, convención o acuerdo que se desarrolla en función de un asunto específico.

En la I.E. I N° 1159“TAHUARAY” de Chuquibambilla la directora no firmo ningún convenio interinstitucional.

3.7. PROYECTO DE PROYECCIÓN SOCIAL

I. DENOMINACIÓN: ADQUISICION DE MAMELUCOS PARA PREVENIR LA PANDEMIA COVID – 19 EN LOS NIÑOS Y NIÑAS.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Realizando un diagnóstico de las necesidades y problemáticas que tiene la I.E.I. N° 1159 “TAHUARAY” de Chuquibambilla, en la cual se observó que al momento de realizar las prácticas vía remotas se observó que la institución no cuenta con un

protector de mamelucos que es muy importante para cada niño para poder prevenir la covid – 19 cuando empiece las clases presenciales.

III. JUSTIFICACIÓN: El presente proyecto denominado “

ADQUISICION DE MAMELUCOS PARA PREVENIR LA PANDEMIA COVID- 19 EN LOS NIÑOS Y NIÑAS”

En la institución educativa inicial N° 1159 “TAHUARAY” de Chuquibambilla, se realiza con la finalidad de prevenir la pandemia COVID – 19 de los niños y niñas de la Institución educativa.

IV. OBJETIVOS:

- Implementar con indumentaria sanitaria para desarrollar actividades de aprendizajes en el aula con niños y niñas de la I.E.I.1159 TAHUARAY.
- Gestionar y adquirir mamelucos para donar a los niños y niñas de la I.E.I.1159 TAHUARAY.

V. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Docente	1
Docente Practicante	1
Estudiantes	10 niños y niñas

VI. TIEMPO ESTIMADO: (mayo a noviembre 2020)

VII. CRONOGRAMACION DE ACTIVIDADES:

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES				
			A	M	J	J

01	Diagnóstico de la problemática	Sta. Practicante.		X		
02	Aprobación del proyecto.	Sta. Practicante.			X	
03	Presentación y justificación del proyecto ala docente de aula de la I.E.I Nª1159 TAHUARAY	Sta. Practicante.				X
04	Reunión de presentación y justificación del proyecto de la I.E.I Nª1159 TAHUARAY	Sta. Practicante.				X
05	Coordinación para determinar el color del mameluco.	Sta. Practicante.				
06	Entrega de solicitudes para	Sta. Practicante.				

	<p>el financiamiento de adquisición de mamelucos.</p>					
07	<p>Cotización de mamelucos a diferentes tiendas.</p>					
08	<p>Entrega de mamelucos para los niños y niñas de la I.E.I N^a1159 TAHUARAY.</p>					

.....

PRACTICANTE

.....

PROFESORA DE AULA

.....

COMITÉ DE APAFA

CAPITULO IV

V. EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA

4.1. EVALUACIÓN DE RESULTADOS.

En la educación la importancia de la evaluación se caracteriza por la valoración de los niveles de logro de las competencias agrupadas en los distintos campos formativos que están contenidos en el programa, es decir, se hace una comparación de lo que los niños saben o pueden hacer con referencia a los propósitos educativos del mismo. Tiene un carácter formativo ya que se realiza de forma continua a través de todo el ciclo escolar, se utiliza prioritariamente la observación para la obtención de los datos ya que ésta es cualitativa.

4.1.1. NORMAS DE EVALUACIÓN.

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación N° 28044
- Ley ° de la reforma magisterial Ley N° 29944
- Norma del PEN
- Decreto supremo de la EBR Decreto Ley N° 25762, modificado por la ley N° 26510, la ley N° 28044 y los Decretos Supremos N°S 051-95-ED y 002-96-ED
Decreto Supremo N° 013 – 2004 – ED REGLAMENTO DE LA EBR
- Norma del Buen Inicio del Año Escolar Resolución Ministerial N° 0348-2010-ED
- Ley de la Inclusión Social Ley N° 29792

- Reglamento de Practica
- Proyecto Educativo Institucional
- DS N° 013-2004-ED-Reglamento de la Educación Básica Regular.
- Otros.

4.1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN.

- **Sistemática:** Responde a un plan previamente elaborado, no se improvisa; forma parte inseparable e importante del proceso educativo; obedece a unas normas y criterios preestablecidos.
- **Continua:** Es la característica que confiere a la evaluación su dimensión formativa o retro alimentadora.
- **Orientadora:** Ayuda al alumno en su proceso de aprendizaje y al educador en lo que a su capacidad de enseñar se refiere.
- **Cooperativa:** Participan todos los que intervienen en el proceso de aprendizaje.
- **Educativa:** Busca el perfeccionamiento de los alumnos.
- **Criterial:** Valora el rendimiento del alumno, teniendo en cuenta sus progresos y con referencia a objetivos preestablecidos.
- **Flexible:** La evaluación debe adecuarse a la diversidad de capacidades. La flexibilidad se basa en dos circunstancias, una en el ambiente en el que se desarrolla la vida del alumno, la otra en el acontecimiento inesperado como enfermedades, desastres naturales, como inundaciones y otros.

4.1.3. Funciones de la evaluación.

- **Funciones social.** Tienen que ver con la certificación del saber, con los títulos que otorgan las instituciones educativas. A partir de resultados de la evaluación,

se les atribuye socialmente la cualidad de simbolizar la posesión del saber y la competencia, en función de los valores dominantes en cada sociedad y momento.

- **Función de control.** En el ámbito educativo tradicional otorga el poder de control a los profesores, en cuanto a la toma de decisiones, la definición de lo que es relevante, bueno o excelente, respecto al comportamiento de los estudiantes, a los resultados de su aprendizaje, a los contenidos, a aprender, a las formas de comprobar y mostrar el aprendizaje; al tiempo y condiciones del aprendizaje.
- **Funciones pedagógicas.** Bajo este rubro se sitúan varias de las funciones constructivistas de la evaluación: orientadora, de diagnóstico, de pronóstico, creadora del ambiente escolar, de afianzamiento del aprendizaje, de recurso para la individualización, de retroalimentación, de motivación, y de preparación de los estudiantes para la vida.
- **Determinación de resultados de aprendizaje y calidad de éstos.** Las evaluaciones permiten conocer si se ha alcanzado o no el aprendizaje esperado, así como las características o atributos.
- **Proporcionar información para orientar y regular los procesos de enseñanza y aprendizaje.** Estas funciones constituyen un pilar para fundamentar la concepción de la evaluación como parte estratégica de este proceso.
- **Como vía de enseñanza y aprendizaje.** La evaluación puede ser vista como un medio o recurso para la formación de los estudiantes y los docentes.

4.1.4. Técnicas e instrumentos de evaluación.

Tipos de técnicas de evaluación:

Son las herramientas que usa el profesor necesarias para obtener evidencias de los desempeños de los alumnos en un proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **Formales:** se aplican al finalizar una unidad de estudio o etapa de aprendizaje, ejemplo son los test o exámenes.
- **Semiformes:** se refiere a los ejercicios y prácticas que ejecutan los alumnos para integrar el aprendizaje y se las puede realizar dentro o fuera de clase, ejemplo son encuestas, investigaciones, proyectos, etc.
- **No formales:** se realizan sin previa preparación en el aula de clases, se las realiza mediante observaciones o diálogos.

¿Qué entiendo por técnicas de evaluación?	¿Y qué son los instrumentos de evaluación?
<p>Constituyen procedimientos que requieren de una apreciación, juicio o valoración basado en una percepción discriminativa, fina y elaborada por parte del profesional que realiza el profesional.</p>	<p>Son aquellos que requieren del diseño, elaboración o desarrollo de algún material físico que recoja los aprendizajes de alumno.</p> <p>La técnica es el procedimiento o forma como se llevará a cabo la evaluación, mientras que el instrumento es la herramienta o el medio concreto para recabar información o datos sobre la calidad de los aprendizajes de los educandos.</p>

a). Portafolio: Un portafolio docente es una selección coherente de materiales que incluyen evidencias y reflexiones sobre el proceso de enseñanza del profesor que ponen de manifiesto la calidad de su práctica docente en relación al aprendizaje y desarrollo escolar de sus alumnos.

- **objetivos del portafolio**

- ❖ Servir como medio para que el estudiante pueda evidenciar sus esfuerzos, logros y progresos en un tema o curso.
- ❖ Incitar a que el estudiante reflexione sobre su actividad y progreso durante el proceso enseñanza – aprendizaje.
- ❖ Permitir el desarrollo de destrezas de análisis y solución de problemas.
- ❖ Fortalecer las destrezas de búsqueda y selección de información relevante para una actividad particular.
- ❖ Guiar a los estudiantes en su actividad de formación y en la percepción de sus propios progresos.
- ❖ Estimular a los estudiantes para que no se conformen con los primeros resultados, sino que se preocupen del proceso de aprendizaje de manera holística.

b). Fichas de observación: Son instrumentos de investigación y evaluación y recolección de datos, referido a un objetivo específico, en el que se determinan variables específicas. Se usan para registrar datos a fin de brindar recomendaciones para la mejora correspondiente.

C). Rúbrica: Una rúbrica es un conjunto de criterios y estándares, generalmente relacionado con los objetivos de aprendizaje. Incrementalmente, instructores que se basan en las rúbricas para evaluar al desempeño de sus alumnos, tienden a

compartir la rúbrica al momento de la evaluación. Tenemos las siguientes rubricas:

❖ **Involucra a los estudiantes en el proceso de aprendizaje**

Promover el interés de los estudiantes por las actividades de aprendizaje propuestas y les ayuda a ser conscientes del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.

❖ **Promueve el razonamiento, creatividad y pensamiento crítico**

Propone actividades de aprendizaje e interacciones pedagógicas que estimulan formulación creativa de ideas, comprensión de principios, establecimiento de relaciones conceptuales o el desarrollo de estrategias.

❖ **Evalúa progreso de aprendizaje para retroalimentar estudiantes**

Acompaña aprendizaje de estudiantes, monitoreando avances y dificultades en la sesión. Les brinda retroalimentación formativa y adecúa actividades de sesión a las necesidades de aprendizaje identificadas

❖ **Propicia un ambiente de respeto y proximidad**

Se comunica de manera respetuosa con estudiantes y les transmite calidez o cordialidad dentro del aula. Está atento y es sensible a sus necesidades, edificándolas y respondiendo con comprensión y empatía.

❖ **Regula positivamente el comportamiento de estudiantes**

Las expectativas de comportamiento o normas de convivencia son claras para los estudiantes. El docente previene comportamiento inapropiado o lo dirige; y permiten que la sesión se desarrolle sin contratiempos.

d). Anecdótico: Es en donde recopilamos todos los eventos o acciones que nos pasan y que estas son como aventuras que se guardan en la mente y posteriormente en el anecdótico.

Las técnicas e instrumentos que utilice durante mi práctica profesional fueron:

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El dialogo ✓ La observación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuaderno de campo ✓ Lista de cotejo ✓ Diario de clases ✓ Entrevista

- **Cuaderno de campo:** es una herramienta usada por profesionales de varias áreas para hacer anotaciones
- **Lista de cotejo:** Este instrumento fue muy útil porque me permitió registrar los indicadores de cada área según los temas desarrollados en las sesiones de aprendizaje, para saber que indicadores lograron, los niños y niñas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Diario de clase.** Ha sido un instrumento muy útil se utilizó todos los días para planificar todas las actividades para realizar durante sesión de aprendizaje.
- **Entrevista:** es la comunicación interpersonal establecida entre investigador y el sujeto de estudios.

4.2. SUPERVISION Y MONITOREO

Es un proceso planificador, de sistema que crea los mecanismos y las funciones necesarias para que el sistema educativo se perfeccione continuamente. Es el conjunto de actividades que permiten investigar, conocer, orientar, renovar y coordinar, permite conocer, desarrollar y mejorar la función educativa así dirigir el desenvolvimiento de los docentes.

4.2.1. Normas y planes.

Las normas son reglas que se establece con el propósito de regular comportamientos y así procurar mantener un orden. Esta regla o conjunto de reglas son articuladas para establecer las bases de un comportamiento aceptado, de esta forma se conserva el orden.

Planes: Un plan es una intención o un **proyecto**. Se trata de un modelo sistemático que se elabora antes de realizar una **acción**, con el objetivo de dirigirla y encauzarla. En este sentido, un plan también es un escrito que precisa los detalles necesarios para realizar una obra.

4.2.2. Principios de Supervisión

La educación depende de la entrega del magisterio hacia la formación futuros maestros y en el nivel que les corresponde trabajar, así mismo brindar el servicio a la niñez que requieren superación, quienes son los que apoyan a mejorar y re potenciar la solvencia profesional, esta es tarea de los directores, especialistas estos deben poseer las siguientes características de supervisión son:

- Ser un proceso flexible, dinámico, adaptable a las necesidades y circunstancias de la vida en la escuela.
- Ser un proceso integral
- Promover los valores, los fines, los propósitos u objetivos de la educación

- Orientar a todos los sujetos de la educación: maestros, alumnos, padres de familia
- Ser cooperativo, desenvolverse con un espíritu de colaboración
- Respetar las diferencias individuales y culturales de los educandos y docentes
- Ser sistemática. La supervisión debe usar los recursos de la observación, investigación y de la experimentación.
- Utilizar las distintas técnicas: visitas, entrevistas, clases demostrativas, sesión de maestros, las reuniones con maestros, talleres pedagógicos.
- Ser organizada y planificada.
- Ser continua y progresiva.
- Evaluar en forma continua.

4.2.3. Tipos de supervisión.

La supervisión es un aspecto fundamental de la educación y a través de la evolución de la práctica al docente se han aplicado tres tipos de supervisión:

- Supervisión fiscalizadora.
- Supervisión constructiva.
- Supervisión creativa.

4.2.4. Estrategias y metodologías

Las estrategias metodológicas o modelos de supervisión son:

a) Método científico

- ❖ Entrevista individual con el maestro.
- ❖ Observación del maestro en clase.
- ❖ Entrevista con el maestro.
- ❖ Nueva observación del maestro en clase.

a) Método directo.

Busca el perfeccionamiento del proceso de aprendizaje tratando de que cada uno, especialmente los maestros tomen conciencia de su desempeño adopten por si mismos los cambios necesarios para mejorar su actuación. Las acciones que se deben seguir en este método son:

- ❖ El maestro analiza su desempeño, señala sus problemas, dificultades y formula su propio plan de auto perfeccionamiento.
- ❖ El supervisor orienta al maestro según el plan formulado y lo observa en clase poniendo especial cuidado con los aspectos acordados.
- ❖ Se dialoga con el maestro para discutir lo observado.

b) Método de intercambio para la innovación.

Es un método adecuado para introducir las innovaciones pedagógicas o procedimientos didácticos interesantes. Se influye indirectamente en el trabajo de los maestros que observan la demostración.

El supervisor que usa este método debe tener:

- ❖ Espíritu científico.
- ❖ Curiosidad intelectual.
- ❖ Disposición para intentar innovaciones.
- ❖ Disposición para realizar nuevas tareas.

c) Método de la investigación activa

Este método consiste en el planeamiento y análisis de una situación educativa no satisfactoria, tratando de buscar soluciones para superar sin interrumpir el ritmo de trabajo.

4.2.5. Instrumentos de monitoreo.

Medios, que se utiliza para una mejor obtención de datos son los siguientes:

❖ Plan de monitoreo

Los planes de monitoreo y evaluación deben ser creados luego de la fase de planificación y antes de la fase de diseño de un programa o intervención. El plan debe incluir información sobre cómo se examinará y evaluará el programa o intervención.

❖ Ficha de observación

Son instrumentos de investigación y evaluación y recolección de datos, referido a un objetivo específico, en el que se determinan variables específicas. Se usan para registrar datos a fin de brindar recomendaciones para la mejora correspondiente.

CONCLUSIONES

1. La práctica profesional de acuerdo al nuevo enfoque pedagógico, es una etapa, donde el docente practicante, descubre la verdadera vocación de ser docente frente a los niños, en el aula y frente a la sociedad.

2. Los docentes trabajan de forma adecuada con los estudiantes teniendo mucha importancia en los procesos de aprendizaje, para que sean vista verdaderos recursos de aprendizaje.

3. Un docente muestra gran interés en la formación y actualización docente con el objetivo de mejorar su práctica pedagógica.

4. Diseñar y elaborar los documentos de la IEI, son necesarias porque permite un trabajo, ordenado, planificado y evita las improvisaciones que el docente puede cometer con sus niños y niñas.

SUGERENCIAS

1. Las prácticas realizadas deben ser constantemente monitoreados, visitados y observados por los docentes encargados y otros agentes educativos al respecto a nivel para su óptimo logro en la práctica pre profesional.

2. Todos los docente debemos de enseñar a los estudiante teniendo en cuenta los interese y necesidades de los estudiante para una educación de calidad.

3. Los docentes debemos generar y activar conocimientos previos mediante la motivación y el uso de diferentes tipos de estrategias logrando el interés y participación del grupo.

4. Los profesores deben de estar en constante en capacitación y actualización a los cambios que se presentan, para que no dificulten en el técnico pedagógico en cuanto a las competencias, capacidades, metodologías, materiales educativos.

BIBLIOGRAFIA

1. Crisologo, A. (2004) “Diccionario Pedagógico” Edic. Abedul Lima – Perú.
<https://online.upaep.mx/campusvirtual/ebooks/diccionario.pdf>
2. Ministerio de Educación (2015) “Cartilla para el uso de las Unidades y Proyectos de Aprendizaje” Edic. Navarrete Lima –Perú.
<http://www.minedu.gob.pe/rutas-del-aprendizaje/sesiones2016/pdf/inicial/cartilla.pdf>
3. Ministerio de Educación (2008) “Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular” Edic. El Comercio Lima – Perú.
<https://es.calameo.com/books/001044878087ba6fab5ff#:~:text=El%20Dise%C3%B1o%20Curricular%20Nacional%20de%20la%20Educaci%C3%B3n%20B%C3%A1sica%20Regular%20contiene,asegurar%20calidad%20educativa%20y%20equidad.>
4. Mora, E. (1999) “Psicopedagogía Infanto – Adolescente” Edic. MMVI Madrid – España.
<https://www.casadellibro.com/libro-psicopedagogia-infanto-adolescente-3-vols/9788480559287/1102723>
5. Pacheco, M. (2011) “plan anual de trabajo” Blog. Competencias básicas Lima – Perú
<https://sites.google.com/site/elaboraciondelpage/modulo-1-consideraciones-teoricas-para-la-elaboracion-del-plan-anual-de-gestion-escolar-page/tema-1-el-plan-anual-de-trabajo-definicion-importancia-caracteristicas>
6. Referencias Virtuales.

ANEXOS:

APRENDO

□ ○ ◆ ▲ en casa

Evidencias de sesiones de aprendizaje

